

TRABAJO FINAL DEL MÁSTER

Presentado por: Dulce M^a Bermúdez Ricalde

La debilidad del Patrimonio cultural Inmaterial. El caso de las fiestas de San Antón, su desarrollo y manifestaciones en la provincia de Jaén

Dirigido por:
Valle Blasco Pérez



UNIVERSITAT
POLITÀCNICA
DE VALÈNCIA



FACULTAT DE BELLES ARTS DE SANT CARLES



DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y
RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES

Conservación
y Restauración
de Bienes
Culturales
Máster
Universitario
UPV



Resumen:

Las fiestas realizadas en honor a San Antón son muy señaladas en diferenciados puntos geográficos de la Península Ibérica y con unas características específicas dependiendo de la ubicación en las que se manifiesten. En el caso concreto de la provincia de Jaén, su celebración, a parte de la reunión de sus habitantes en torno al fuego (el cual se puede considerar un elemento común de todas las celebraciones de este tipo), tiene unas particularidades específicas que la diferencian del resto como el caso de los cantes, bailes, juegos, indumentaria, comidas y actores que participan y que son propios de la provincia.

El objetivo principal de este trabajo fin de máster es el de realizar una investigación sobre las diversas manifestaciones de esta fiesta, sus características y sus similitudes y diferencias. Y con toda la información recopilada, focalizar la investigación en la importancia de la salvaguarda del patrimonio inmaterial ya que es uno de los patrimonios más débiles y más difíciles de conservar.

Se comenzará partiendo de las fiestas de San Antón de la ciudad Jaén y otros puntos geográficos de la provincia mediante la revisión de documentación histórica, estableciendo las diferentes características que se relacionan con las festividades y realizando una comparación con las demás manifestaciones dedicadas al santo en otros puntos de la zona provincial. Así como señalando las características específicas que haya en cada localidad.

En el trabajo que se realice, a parte de estudiar la manifestación de una fiesta en concreto, con sus similitudes y sus diferencias, también se pretende visibilizar los factores que dañan al patrimonio inmaterial, como pueden ser la despoblación, el éxodo de zonas rurales, la pérdida de memoria...Y, de esta forma, exponer sus debilidades haciendo especial hincapié en el año 2021, como claro ejemplo de la debilidad que presenta el patrimonio inmaterial, que, en épocas de grandes catástrofes dejan de realizarse y dependiendo de la fuerza de la fiesta puede llegar a modificarse convirtiéndose en una cosa totalmente diferente o incluso, a desaparecer por completo.

Palabras clave:

San Antonio Abad, San Antón, Patrimonio Inmaterial, Manifestación cultural, fuego.

Abstract:

The festivities held in honour of San Antón are very important in different geographical areas of the Iberian Peninsula and have specific characteristics depending on the location in which they are held. In the specific case of the province of Jaén, its celebration, apart from the gathering of its inhabitants around the fire (which can be considered a common element of all celebrations of this type), has some specific particularities that differentiate it from the rest, such as the songs, dances, games, clothing, food and actors who participate and who are typical of the province.

The main objective of this master's thesis is to carry out research into the various manifestations of this festival, its characteristics and its similarities and differences. And with all the information gathered, to focus the research on the importance of safeguarding intangible heritage, as it is one of the weakest and most difficult heritages to conserve.

We will start with the festivities of San Antón in the city of Jaén and other geographical points of the province by reviewing historical documentation, establishing the different characteristics that are related to the festivities and making a comparison with other manifestations dedicated to the saint in other points of the provincial area. As well as pointing out the specific characteristics of each locality.

In the work carried out, apart from studying the manifestation of a specific festival, with its similarities and differences, the aim is also to make visible the factors that damage intangible heritage, such as depopulation, the exodus from rural areas, the loss of memory... And, in this way, to expose its weaknesses with special emphasis on the year 2021, as a clear example of the weakness of intangible heritage, which, in times of great catastrophes, ceases to take place and depending on the strength of the festival can be modified to become something completely different or even disappear altogether.

Key words:

San Antonio Abad, San Antón, Intangible Heritage, cultural manifestation, fire.

Resum:

Les festes realitzades en honor a Sant Antón són molt assenyalades en diferents punts geogràfics de la Península Ibèrica i amb unes característiques específiques depenent de la ubicació en què es manifesten. En el cas concret de la província de Jaén, la seua celebració, a part de la reunió dels seus habitants entorn del foc (el qual es pot considerar un element comú de totes les celebracions d'aquest tipus), té unes particularitats específiques que la diferencien de la resta com el cas dels cants, balls, jocs, indumentària, menjars i actors que participen i que són propis de la província.

L'objectiu principal d'aquest treball fi de màster és el de realitzar una investigació sobre les diverses manifestacions d'aquesta festa, les seues característiques i les seues similituds i diferències. I amb tota la informació recopilada, focalitzar la investigació en la importància de la salvaguarda del patrimoni immaterial ja que és un dels patrimonis més dèbils i més difícils de conservar. Es començarà partint de les festes de Sant Antón de la ciutat Jaén i altres punts geogràfics de la província per mitjà de la revisió de documentació històrica, establint les diferents característiques que es relacionen amb les festivitats i realitzant una comparació amb les altres manifestacions dedicades al sant en altres punts de la zona provincial. Així com assenyalant les característiques específiques que hi haja en cada localitat.

En el treball que es realitze, a part d'estudiar la manifestació d'una festa en concret, amb les seues similituds i les seues diferències, també es pretén visibilitzar els factors que danyen al patrimoni immaterial, com poden ser la despoblació, l'èxode de zones rurals, la pèrdua de memòria...I, d'aquesta manera, exposar les seues debilitats fent especial insistència l'any 2021, com a clar exemple de la debilitat que presenta el patrimoni immaterial, que, en èpoques de grans catàstrofes deixen de realitzar-se i depenent de la força de la festa pot arribar a modificar-se convertint-se en una cosa totalment diferent o inclús, a desaparèixer per complet.

Paraules clau:

Sant Antoni Abat, Sant Antón, Patrimoni Immaterial, Manifestació cultural, foc.

ÍNDICE

1.	Introducción	6-7
2.	Objetivos	8
3.	Metodología	9
4.	Descripción de la festividad	10-13
	4.1. Importancia de la salvaguarda de la manifestación de San Antón	13
5.	Contexto Histórico	13
	5.1. Origen de la devoción a San Antón	14-15
	5.2. Culto a San Antón en Europa	16-17
	5.3. Llegada a España	18-21
	5.4. Devoción en la Provincia de Jaén	22-23
6.	Estado actual de la cuestión	24
	6.1. La Festividad en 2020	24-25
	6.2. La Festividad en 2021	25-26
7.	Documentos Legislativos sobre la protección del patrimonio Inmaterial	27
	7.1. Legislación Internacional	27-28
	7.2. Legislación Nacional	28-29
	7.2.2. Ley Patrimonio Inmaterial de la Comunidad de Andalucía	29-30
8.	Líneas de actuación.	31
	8.1. Ficha de inventario y registro	31-32
	8.2. Proceso de catalogación de las fiestas de San Antón	33-36
9.	Estudios científicos.	37
	9.1. Metodologías científicas que se pueden aplicar al caso de estudio	37-38
	9.2. Plan de viabilidad, ODS y análisis DAFO	39-40
10.	Ejecución y aplicación.	41-46
	10.1 Medidas específicas finales.	47
11.	Conclusiones.	48-49
12.	Bibliografía.	50-53
13.	Anexos	54-66
14.	Agradecimientos	67

1. INTRODUCCIÓN

El planteamiento de este trabajo fin de Máster surge ante las circunstancias acaecidas en el año 2020, en el que la forma de vida ha cambiado por completo, modificando costumbres y rutinas. Es por ello, que en las siguientes líneas se pretende exponer la problemática presente en una manifestación relacionada con el patrimonio inmaterial así como este tipo de tipo de situaciones extraordinarias pueden afectar a este haciendo mayores los problemas que ya presentaba este tipo de patrimonio que en sí ya parte de una gran dificultad en cuanto a su salvaguarda, ya que para que este se conserve y siga realizándose, se tienen que seguir llevando a cabo en un contexto de comunidad que este último año ha eliminado por completo.

Para ejemplificar esta problemática, se ha seleccionado una manifestación inmaterial muy recurrente en toda la geografía española como es la festividad de San Antón. Estas manifestaciones de carácter inmaterial, han variado mucho durante los siglos, como se sabe, el patrimonio inmaterial no es estático y está en continuo cambio y también, va variando según la región donde se realice. Es por ello, que el núcleo principal del trabajo van a ser las fiestas de San Antón que se celebran en la provincia de Jaén, ya que son cercanas a mi núcleo ya que se trata de una fiesta que tiene unas características propias y particulares.

A su vez, remarcar que no deja de ser un tipo de expresión que está en peligro de desaparecer debido al éxodo de población a otros lugares por la falta de oportunidades derivando en la pérdida de estos elementos culturales por la desaparición de la comunidad que los desarrolla.

Todos estos factores, como se ha comentado, son los causantes de que surjan numerosos problemas para la salvaguarda del patrimonio inmaterial y que este último año se han visto acrecentados con la suspensión de los actos específicos a causa de la situación sanitaria actual lo que ha llevado a plantear cómo intentar solucionar este incierto futuro que presenta tanto como el patrimonio cultural inmaterial como su la protección.

De forma introductoria se realizará una contextualización sobre la devoción a San Antonio Abad, comentando su surgimiento en Centroeuropa, no siendo hasta el siglo XIII cuando comienza a vislumbrarse su veneración en España, que se afianzó durante el siglo XIV puesto que su orden se hace más importante.

Actualmente, el santo está relacionado con la bendición a los animales, en un primer lugar a animales domesticados para el trabajo, y posteriormente también animales domésticos en las casas. Pero esto no siempre fue así, al comenzar el culto por el santo en España, primero se acudía a él como defensor de los enfermos del llamado el fuego de San Antonio, una enfermedad que trajo consigo la grandes pérdidas de vidas durante el siglo XIV llevando a mucha gente a recurrir al santo como su última esperanza. Por otro lado, el patronazgo de San Antón con los animales surgió de forma posterior relacionado con la cría de animales de la propia orden que se creó en su nombre así como con varios pasajes acaecidos en su vida que hacían referencia a él como salvador de unas crías de jabalí, aunque también, con él como vencedor del demonio o la representación de él mismo junto a un cerdo que le hizo compañía durante su vida como eremita. Los pasajes históricos, ayudan a conocer el porqué de la veneración al santo y contextualizar la realización de unas festividades muy comunes en el territorio español y que aún se siguen realizando en muchos lugares con gran devoción aunque han ido variando mucho en el tiempo desde sus inicios. En cuanto al caso de estudio, destacar la realización de la fiesta dedicada al Santo en la ciudad de Jaén que comenzó gracias al impulso de el condestable Miguel Lucas de Iranzo comenzando a conmemorarlo en la ciudad a partir del siglo XV y terminándose de consagrar como fiesta en el siglo XIX.

Para comprender las características de las fiestas dedicadas a San Antón, es importante saber que, independientemente de que sea una ciudad capital, Jaén es principalmente una ciudad ubicada en un entorno rural, es por ello que tiene gran importancia la búsqueda de la bendición de los animales que se utilizaban para el trabajo en el campo y que a su vez, también la realización de la fiesta se haya relacionado con el fin de la cosecha del olivar, utilizando lo sobrante

de las podas invernales para encender unas lumbres que se prenden por toda la ciudad, donde además se siguen unos rituales muy específicos de cantes, bailes y trajes típicos lo que muestra la importancia de las manifestaciones inmateriales en las que no sólo se implican elementos intangibles sino que también, se necesitan objetos materiales que van íntimamente ligados a la manifestación cultural y que de desaparecer esta, se verían totalmente descontextualizados y perderían todo su significado. Es por ello que en el presente trabajo fin de máster se ha querido hacer una investigación histórica de esta manifestación cultural de la ciudad e Jaén y hacer una relación con las diferentes manifestaciones de importancia que se realicen estableciendo similitudes y diferencias para comprobar cómo una expresión cultural parte del mismo punto, pero cambia sustancialmente dependiendo de la zona donde tenga lugar.

A su vez, se ha recopilado toda la información sobre salvaguarda y legislación tanto nacional como internacional que haga referencia a la protección del patrimonio inmaterial para aplicarlas a estos casos en concreto teniendo en cuenta la situación excepcional de estos últimos años 2020-2021 y estableciendo criterios de actuación ante estos casos extraordinarios.

2. OBJETIVOS

El objetivo principal de este trabajo es el realizar una investigación con el fin de conservar una manifestación cultural de la fiesta de San Antón de Jaén.

Objetivos específicos:

- Contextualizar históricamente el surgimiento y el desarrollo de la devoción de que dio lugar a la celebración de las fiestas en honor a San Antón.
- Visibilizar la problemática que presenta el patrimonio inmaterial a través de una manifestación en concreto, teniendo en cuenta sus características específicas.
- Aunar los instrumentos, danzas y cantes que se relacionan con esta manifestación inmaterial
- Obtener la información sobre el estado actual de la fiesta y su desarrollo durante la época de pandemia y las problemáticas principales que ha presentado y presenta.
- Establecer una relación entre la legislación sobre Patrimonio inmaterial y la manifestación caso de estudio.
- Aplicar de las medidas de protección del patrimonio inmaterial sobre la manifestación objeto de estudio a fin de protegerla.

3. METODOLOGÍA

La metodología de este trabajo se ha fundamentado en la recopilación de recursos bibliográficos sobre los que apoyar el surgimiento, evolución y desarrollo de la fiesta de San Antón.

Entre estos recursos se encuentran los documentos históricos que han ayudado a realizar el contexto tanto del Santo como del surgimiento de su devoción, las causas de esta y cómo se va expandiendo por determinados lugares.

Los artículos de trabajos académicos han proporcionado información del desarrollo de las fiestas, en diferentes puntos geográficos, con la intención de establecer similitudes y diferencias entre ellas para destacar la importancia de la conservación.

Estos datos recopilados se han sustentado en recursos de vídeo y audio que han proporcionado más datos sobre la fiesta y han ayudado a comprender cómo ha sido el desarrollo de esta y cómo a cambiado en el tiempo.

La consulta de la legislación relacionada con la protección del patrimonio inmaterial se ha hecho para poder establecer cómo ha evolucionado esta y en qué punto se encuentra. Además de ayudar a definir las características específicas que el patrimonio inmaterial presenta.

La creación de unas fichas de inventario del patrimonio cultural inmaterial específicas para el caso de estudio que sirvan para tener un primer acercamiento a las características y a su problemática principal.

Todos estos pasos han servido para la realización de un plan de conservación específico para esta manifestación cultural, apoyada en fotografías, vídeos, entrevistas, estudios científicos y la aplicación del plan nacional de Conservación del Patrimonio Inmaterial.

4. DESCRIPCIÓN DE LA FESTIVIDAD

La festividad de San Antón en la provincia de Jaén está muy arraigada debido a su relación directa con el mundo de la agricultura y la ganadería, aspecto que se desarrollará más adelante. Los elementos tanto comunes como diferenciadores de esta manifestación festiva son variados dependiendo de la zona geográfica donde se encuentre (Figura 1).

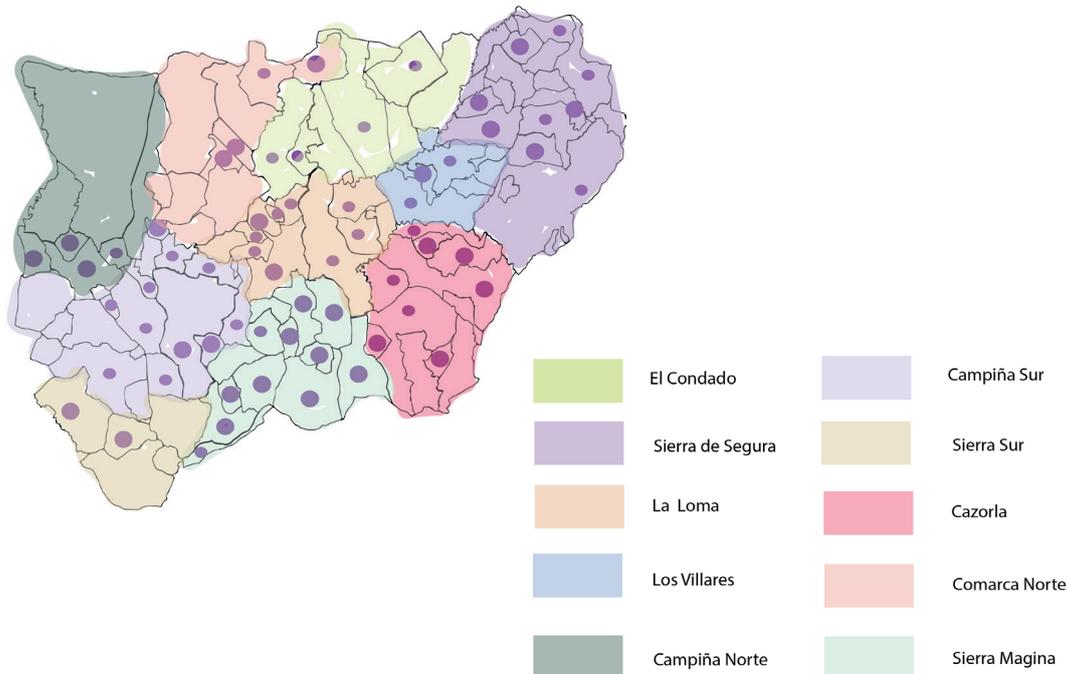


Figura 1. Ubicación de la celebración de la festividad por municipios.

En el caso de la ciudad de Jaén, es frecuente la presencia del fuego en forma de hogueras que en la zona, se suelen denominar como lumbres. Estas, se extienden por diferenciados barrios de Jaén y suelen realizarse en días diferentes siendo en torno a unas 11 lumbres las celebradas el día de la víspera de San Antón que se fecha el 16 de enero y entre los que destacan barrios como "El Tomillo" o "Pilar del Arrabalejo" entre otros. El resto de lumbres, (En torno a unas 24) desarrollan en otros puntos de la ciudad¹.

Simultáneamente, se lleva a efecto una carrera urbana nocturna característica debido a los elementos que se integran en esta, puesto que los ciudadanos encienden antorchas para animar a los corredores (Figura 2). Esta misma maratón lleva realizándose desde finales del siglo XX y se ha convertido en uno de los atractivos más importantes de la fiesta en los últimos años². Tanto es así, que muchas de las hogueras de otros barrios se han cambiado para celebrarse el mismo día que se disputa la competición, puesto que el Ayuntamiento de Jaén modificó el día de celebración de la carrera el último año 2020 para que se desarrollara en fin de semana, provocando que muchas de las lumbres no se celebraran el propio día de la víspera de San Antón el 16 de enero como marca la tradición, sino el 18, es decir, dos días después.

¹ANTA FÉLEZ, José Luis., *Las lumbres de San Antón en Jaén. Hibridación cultural y contexto urbano*. Almería, 1996, pp 382-383

² *Íbid*, p. 390

Cabe destacar que, los barrios donde se llevan a cabo estas lumbres son de los más significativos de la ciudad, y entre ellos hay 24 muy conocidos en la ciudad como los barrios de "San Ildefonso", "La Merced" o "La Magdalena", estos son de gran importancia histórica de la población ya que pertenecen a lo que sería el actual casco antiguo de la ciudad.



Figura 2. Carrera de San Antón. Ciudad de Jaén. PASTOR J., 2016. Extraído de <https://www.ideal.es/jaen/jaen/201601/14/hoteles-llenos-movimiento-millones-20160114164634.html>.



Figura 3. Representación de la quema del lagarto de Jaén en el barrio de San Juan. CÁDIZ, L., 2020. Extraído de <https://www.ideal.es/jaen/jaen/arde-anton-lagarto-20200116211719-nt.html>.

Dentro del desarrollo de la festividad también hay elementos característicos ligados al fuego, como es la quema de un lagarto o dragón de cartón en la lumbre que se realiza en el barrio de San Juan, esta hace referencia a la leyenda del lagarto de Jaén o de la Magdalena (dependiendo de la fuente a la que se consulte), y que relata que un pastor venció a un lagarto que se dedicaba a comerse las ovejas de los ciudadanos del barrio de la Magdalena en Jaén y los tenía atemorizados, así que uno de ellos, decidió envolver explosivos en piel de oveja para, que una vez que se los hubiera comido el lagarto, explotara³ (Figura 3).

³ CÁDIZ, Lorena. *Arde San Antón y el Lagarto de Jaén*. Ideal, 17 enero 2020. [Consulta: 20 de Marzo de 2021]. <https://www.ideal.es/jaen/jaen/arde-anton-lagarto-20200116211719-nt.html>

Por otro lado, alrededor de estas hogueras o lumbres se agolpa el pueblo para celebrar la víspera del día de San Antón y es en donde se desarrollan las relaciones sociales y culturales más importantes como son los juegos, los cantes y bailes, denominados melenchones⁴ (Figura 4). Estos son típicos de esta festividad, se bailan y cantan alrededor de las lumbres y sus letras suelen ser de un carácter pícaro tratando temas familiares y amorosos⁵. Un ejemplo de melenchón muy cantado en las fiestas, es el de la flor del romero, que dice así:

“A la flor del romero, romero verde, el romero se seca, ya no florece.
Ya no florece, ya ha florecido, la vergüenza de los hombres ya se ha perdido.
De las mujeres, no digo nada, que se van con los novios de madrugada”



Figura 5. Trajes de Chirri y Pastira. SOLER CERVANTES, M., 2008. Extraído de <http://www.culturandalucia.com/JA%C3%89N/Melenchones.htm>.



Figura 4. Melenchones., 2019. Extraído de <https://www.diariojaen.es/jaen/las-lumbres-de-san-anton-el-16-DH6119432>.

Actualmente este tipo de representaciones se lleva más a cabo gracias a las asociaciones de cantes y bailes populares de la ciudad que son las que más están esforzándose en que no se pierdan⁶. Además, destacar la indumentaria típica durante la realización de estos bailes siendo las mujeres las que van vestidas de pastira y los hombres de chirri (Figura 5) dos tipos de indumentaria característica de la ciudad y que datan de los siglos XVIII y XIX.

Muy relevante es también la importancia de la comida durante la realización de festividad consumiéndose palomitas o rosetas como se llaman en la localidad, y calabaza, todo hecho en las propias lumbres, a la vez que también se consumen productos de matanza del cerdo muy relacionado con San Antón como se verá a continuación.

En otras localidades de la provincia, en estas fiestas, son reseñables los diferentes elementos que tienen lugar en torno a las lumbres (Figura 6), como son la consumición de carne de cerdo hecho sobre las propias ascuas de las hogueras, también la consumición de palomitas o las coplillas y juegos en torno a las lumbres, que, como se ha señalado en lo referente a las fiestas de Jaén capital, son elementos muy recurrentes de esta fiesta en esta zona geográfica.

⁴ ANTA FÉLEZ, José Luis. Op. Cit., p 383.

⁵ CABRERA, Joaquín Reyes. *Canciones populares de Jaén: Melenchones y otras canciones populares*. Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, 1986, N° 126, p. 15-20.

⁶ ANTA FÉLEZ, José Luis. Op. Cit., p 384.



Figura 6. Salto de una lumbre de San Antón. Extraído de <https://cabradelsantocristo.org/fiestas/otras-fiestas/>.



Figura 7. El pelotero de Arquillos. GARCÍA MÁRQUEZ, J A., 2017. Extraído de <https://www.ideal.es/jaen/provincia-jaen/201701/13/arquillos-espera-pelotero-20170113004653-v.html>.

Pero además es remarcable la participación de algunos actores característicos y diferenciadores, como la figura de “El Pelotero” (Figura 7) en la localidad de Arquillos, que representa al demonio que el pueblo vence como San Antón venció a las tentaciones que el propio demonio le ponía en el camino, también la presencia de canciones con letras específicas dedicadas al Santo⁷.

Estas fiestas son un claro ejemplo de cómo se aúnan diversos elementos que forman parte de la cultura popular y que han ido evolucionando a lo largo de siglos de relaciones sociales conformando elementos que a su vez, son distintivos dependiendo de la zona geográfica donde se lleven a cabo y, que han servido como caldo de cultivo de la creación de una identidad e idiosincrasia peculiar y única.

4.1 Importancia de la salvaguarda de la manifestación de San Antón.

El principal motivo para realizar este trabajo sobre la manifestación inmaterial de la festividad de San Antón es el de dar importancia a una festividad muy arraigada, a la vez que muy antigua y representativa de la zona, que aúna muchos factores que sirven para conocer a la propia comunidad. Hasta ahora, los estudios realizados sobre las fiestas de San Antón se han limitado a estudios históricos y reportajes sobre el desarrollo de la fiesta, que en muchas ocasiones se han llevado a cabo por las propias instituciones de las localidades. La finalidad que se busca en este trabajo es la de aunar todos los factores importantes de la fiesta desde la historia de la misma, vista desde un punto más general en cuanto a la provincia, pero a la vez procurando señalar las particularidades que cada fiesta presenta dependiendo de la localidad donde se desarrolle.

Actualmente, como ocurre con todo el patrimonio inmaterial, es una manifestación de gran fragilidad principalmente debido al estado actual de pandemia que sólo ha hecho más que aumentar los problemas que ya existían de base, que se desarrollarán más adelante y que tienen que ver con la despoblación y la pérdida de oportunidades. Al tratarse de una festividad que identifica a un sector de la población específico y que aúna muchos elementos que son intrínsecos de una zona geográfica concreta, es preciso la creación de unas medidas que ayuden a la salvaguarda de la misma en todas las poblaciones para que no se pierda la identidad de la propia comunidad donde se realiza. Estos han sido los factores principales para emprender este trabajo que se desarrollará en los siguientes puntos.

⁷ PÉREZ FERNÁNDEZ, Francisco José. *San Antón y El Pelotero de Arquillos: Dos claves de la religiosidad popular en una colonia de Sierra Morena*. Revista de Estudios de Ciencias Sociales y Humanidades, 2019, N° 41, pp. 38-39

5. CONTEXTO HISTÓRICO

5.1 Origen de la devoción a San Antón

La vida de San Antón, al que también se le denomina San Antonio Abad, dependiendo de los textos donde se consulte, fue mayoritariamente recogida en la obra que San Atanasio realizó sobre la vida de este. San Atanasio, fue un gran hombre ligado a la iglesia siendo obispo de Alejandría y gran defensor de los eremitas. Este hecho será de gran importancia, debido a que su defensa del modo de vida ascético o eremita valió para que se llegasen a crear las primeras comunidades monacales.

En su texto, San Atanasio relata que San Antonio Abad nació en Egipto en torno al siglo III d. C., más concretamente en la zona Norte del país, de familia acomodada y muy cristiana. Al morir sus padres, recibió llamada de la fe, tuvo una revelación al conocer la corriente de pensamiento eremita en la que se defendía que para tener una vida cristiana plena había que deshacerse de todo lo material, es debido a esto que San Antonio Abad, comenzó a llevar un modo de vida ascético separado de todo lo que hasta ahora conocía y viviendo la fe cristiana alejado de los núcleos de las ciudades y durmiendo tanto a la intemperie como en cuevas y grutas (Figura 8).



Figura 8. Fray Juan Bautista Maíno. San Antonio Abad en un paisaje (1612-1614). Óleo sobre tabla, 6x155cm. Museo del Prado.

En el relato biográfico que San Atanasio realiza, también narra que su vida eremita estuvo marcada por continuos ataques del demonio, y que en distintas etapas, este se le presentaba de diversas maneras, intentando que el Santo cayese en sus tentaciones y acabase con su existencia marcada por su dedicación a Dios. En ocasiones, el demonio le tentaba provocando que San Antonio pensase en las responsabilidades que había dejado atrás, como el cuidado de su casa familiar o de su hermana, y en otras ocasiones, se le aparecía en forma de mujer para incitarle (Figura 9).

Uno de los datos más importantes de la vida del Santo, como ya se ha comentado anteriormente, es su estrecha relación con el origen de la vida monacal. Esta surgió debido a la creación de grupos de los que el Santo formaba parte. Se trataba de un conjunto de cristianos que decidieron dejarlo todo para establecerse en el desierto y vivir su fe alejados de todo, una existencia marcada por las dificultades, donde escaseaba la comida y el agua, además de ser una vida en solitario, pues cada uno la hacía por separado, pero a la vez formando una comunidad.

Es por ello que a este grupo de personas de fe que se exiliaba en el desierto para vivir una vida ascética se les relaciona con los precursores de la vida monacal. A la vez que se considera que el monacato nació en Egipto por estos motivos⁸.



Figura 9. El Bosco. Las tentaciones de San Antonio (1510-1515). Óleo sobre tabla, 75x52,4cm. Museo del Prado.



Figura 10. Gothart Nihart dit Grünewald. Enfermedad del fuego de San Antón detalle del retablo d'Issenheim de la tentación de San Antón (1512-1516). Temple sobre tabla, 307x269cm. Museo Urtenlinden de Colmar.

Las representaciones en obras de arte del Santo, siempre han estado relacionadas con esta etapa eremita. Suele aparecer ubicado en una cueva o gruta, como un hombre anciano que se encuentra leyendo pasajes de la Biblia y acompañado de un animal, normalmente el animal con el que se le representa es el cerdo y este suele estar colocado a sus pies haciendo alusión a su triunfo sobre el mal, teniendo en cuenta que el cerdo era un animal que evocaba al demonio o a lo impuro. Aunque, dependiendo de las fuentes, se relaciona a este animal, con otro pasaje de su vida, en el que salvó a una jabalina y sus jabatos de ser devorados. A partir de ahí surge su vínculo con el cuidado y la bendición de los animales, aunque, este último, no es un relato muy fidedigno.

A su vez, también se le representa con una llama de fuego que se relaciona con la enfermedad del fuego de San Antonio (Figura 10), con esta enfermedad se vincula directamente al santo y su explicación se desarrollará más adelante. En este caso, en las obras de arte donde se representa al santo, este se muestra con unas llamas que pueden salir de sus pies o del libro que porta en las manos, todo dependiendo de la obra y del autor que realice la obra.

⁸ PEÑA, María Rosa Fernández. *San Antonio Abad, un santo antiguo pero muy actual*. El culto de a los santos: cofradías, devoción, fiestas y arte. Ediciones Escorialenses, 2008. [Consulta: 15/01/2021]. Disponible en: https://dialnet.unirioja.es/buscar/documentos?query=Dismax.DOCUMENTAL_TODO=San+Antonio+Abad%2C+un+santo+antiguo+pero+muy+actual.+El+culto+de+a+los+santos%3A+cofrad%C3%ADas%2C+devoci%C3%B3n%2C+fiestas+y+arte. p. 679.

5.2. Culto al Santo en Europa

Comenzando con el inicio del culto al Santo hay que especificar que este comenzó en el Norte de Europa, siendo en Francia donde se le profesó más devoción debido a la proliferación, durante los años 1085 y 1095, de diversos monasterios entre el que destacaba el monasterio Benedictino de *Montmajour* (Figura 11). Este pertenecía a la Orden de San Benito de la diócesis de *Arlés*, y bajo su jurisdicción se fundó un hospital junto a la iglesia de San Antón en *Vienne*, después de que un caballero se lo prometiera al santo si sanaba su hijo aquejado de esta enfermedad denominada fuego de San Antón.

A partir de aquí, estos monasterios cobraron gran importancia debido a las epidemias de enfermedades que asolaron Europa, y en 1295, gracias a una bula papal del papa Bonifacio VIII, se logró que la orden se independizara de otras autoridades eclesiásticas⁹ ganando su propia autonomía y logrando expandirse por otras zonas de Europa.

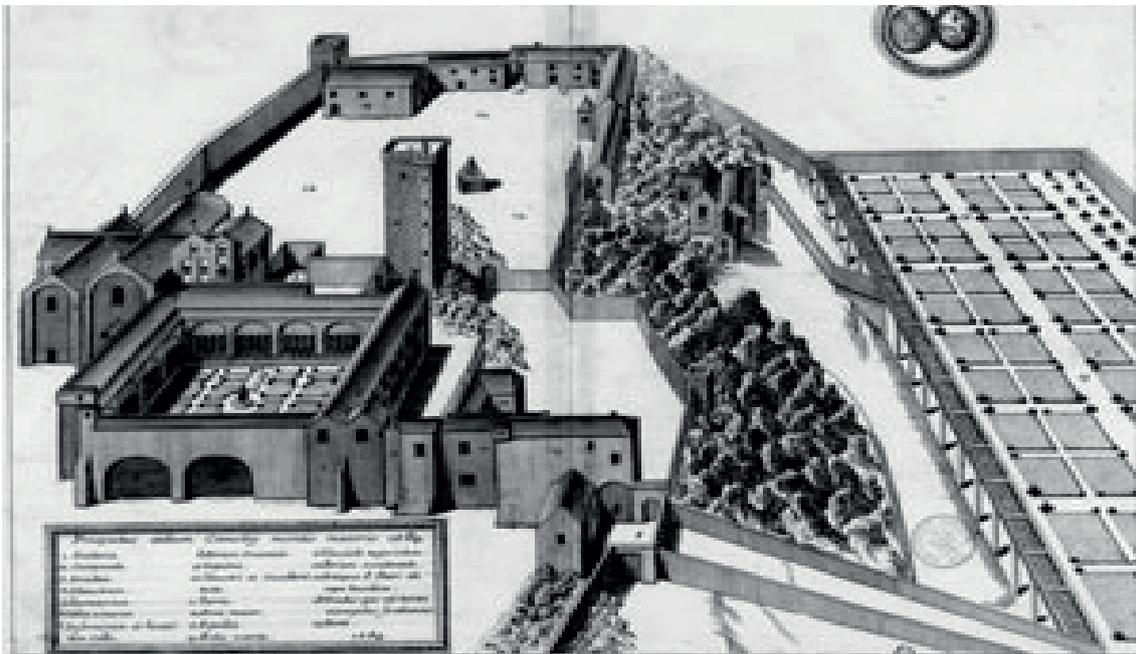


Figura 11. Plano antiguo del Monasterio de Montmajour. BALIDRI, B., 2014. Extraído de <https://www.monestirs.cat/monst/annex/fran/proven/cmontmaj.htm>.

Por otro lado, la enfermedad más en auge durante el establecimiento de estos monasterios se denominaba "fuego de San Antón" o también ergotismo, esta fue una de las enfermedades más importantes de estos siglos y se originó debido a la presencia de un parásito que se encontraba en el centeno con el que se hacía la harina que se consumía en la época.

La enfermedad provocó que muchas personas perdieran sus miembros debido a las erupciones que ocasionaba la propia enfermedad en la piel, lo que llevaba a los monjes de estos monasterios a cortar las extremidades si así se requería.

Como se ha comentado anteriormente, estos monasterios dedicados a la sanación de enfermedades contagiosas, cada vez ganaron más en importancia, hasta el punto que en Francia se fundó la Orden de los Caballeros Hospitalarios, también llamados Antonianos o Antonianas, en el siglo XI d.C, bajo la advocación de San Antonio¹⁰. Es por ello, que en muchas representaciones del Santo, este aparece con un hábito de esta orden.

⁹ DEL CASTILLO OCAÑA, Carmen Argente. *La Orden hospitalaria de San Antón en la diócesis de Baeza-Jaén*. En Cuadernos de estudios medievales y ciencias y técnicas historiográficas, 1974, N° 2. ISSN 1132-7553 [Consulta: 15/01/2021]. Disponible en: https://dialnet.unirioja.es/buscar/documentos?query=Dismax.DOCUMENTAL_TODO=La+Orden+hospitalaria+de+San+Ant%C3%B3n+en+la+di%C3%B3cesis+de+Baeza-Ja%C3%A9n. pp .38-39.

Característica de esta orden fue la forma de la obtención de recursos para los enfermos. Una de las particularidades que definían el funcionamiento de dichas congregaciones, es que se mantenían a base de limosnas que obtenían de distintas formas. Una de ellas era la de la petición directa de dinero a los representantes de los núcleos de población más cercanos a la congregación, otra era el dinero que se conseguía gracias al culto del santo que proliferó mucho durante este tiempo, existiendo una ruta de peregrinaje hacia la iglesia que albergaba el cuerpo del santo y recibiendo, tanto los enfermos como los eclesiásticos, diversas indulgencias por parte del vaticano.

Por último, el que más se ha relacionado con la devoción a san Antón, es el que llevaba a cabo la propia población donde se ubicaba la orden al ocuparse de alimentar y de cuidar a cerdos que sirvieran posteriormente de alimento para los enfermos. Estos animales se convirtieron en un bien muy preciado y estuvieron bajo la protección del Santo, hasta tal punto que los "señalaban" con una "campanita" para indicar que eran cerdos criados por los monjes y que tenían como fin alimentar a los enfermos que esto cuidaban. Tal era el respeto, que estos animales paseaban por el pueblo, recibiendo alimento de los habitantes para poder servir de alimento a los enfermos¹¹.

La orden de San Antón, fue, conforme avanzaban los años, decayendo poco a poco, debido a diversos motivos entre los que estaba que los enfermos afectados por el fuego de San Antón fueron siendo cada vez menos, y también a que, desde *Vienne*, era cada vez más difícil controlar los demás centros monásticos repartidos por Europa. En muchas ocasiones no recibían los pagos necesarios para poder seguir manteniendo la orden teniendo que estar mandando misivas de continuo a los diferentes papas a Roma para que intercedieran¹².

Aún así, este recorrido por la historia del santo así como del inicio de su devoción, han llevado a que se vea a San Antón como un Santo protector de diversas causas, pasando de Santo protector de los carniceros (por su relación con los animales y más concretamente con el cerdo), a santo patrón de las enfermedades de la piel, a finalmente santo patrón de los animales, en un primer lugar de animales de campo, que tenían los trabajadores en su casa para alimentarse o para trabajar y actualmente de los animales domésticos.

¹⁰ PEÑA, María Rosa Fernández. Op. Cit., p 682.

¹¹ DEL CASTILLO OCAÑA, Carmen Argente. Op. Cit., p 40.

¹² *Íbid*, p. 48

5.3. Llegada a España

La devoción a San Antón en España, también se originó a causa de la llegada de enfermedades que asolaron la zona. Al igual que en el resto de Europa, se recurrió a la bendición del Santo para la curación de los efectos provocados por la enfermedad del ergotismo y es por ello que también se fundaron los primeros monasterios de la orden de la Orden Hospitalaria de San Antón o Antonianos, para curar y albergar a los enfermos.

Las primeras construcciones de estos monasterios estuvieron principalmente ubicadas en la zona norte de España, ya que el surgimiento de la enfermedad, provocó el aumento de peregrinaje hacia Santiago de Compostela para pedir por su salud. De esta forma, la Orden de los Antonianos llegó a construir numerosos hospitales en el camino, siendo el primero el ubicado en Castrojeriz (Figura 12), en la actual provincia de Burgos, y que fue fundado por Alfonso VII de Castilla en 1146 ya que esta localidad era una de las más importantes del paso del camino. Esta se convirtió, en poco tiempo en uno de los principales puntos neurálgicos de la cura de la enfermedad en el Reino de Castilla¹³.

Otro de los puntos principales de la cura de los enfermos de esta epidemia, se ubicó en Olite, cuya encomienda data de 1274. En este caso, la jurisprudencia de este monasterio se ubicaba principalmente en el reino de Navarra y Aragón¹⁴.



Figura 12. Estado actual del monasterio de Castrojeriz. Extraído de [https://es.wikipedia.org/wiki/Monasterio_de_San_Ant%C3%B3n_\(Castrojeriz\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Monasterio_de_San_Ant%C3%B3n_(Castrojeriz)).

Estos dos, fueron los más importantes Hospitales de España teniendo en cuenta que se consideraban preceptorías generales que controlaban a las demás dependiendo de su jurisdicción. Pero, también, hay más documentados y que se encuentran dispersos por otras zonas geográficas del país como son el de Cervera fundado en 1215 o el de Lérida en 1271. Y algunos más tardíos, ya que la enfermedad duró bastantes años, como son el de Barcelona de 1434 y los de Madrid, Toledo o Segovia que no se construyeron hasta el siglo XVI⁸.

¹³ MARTÍN ANSÓN, Luisa. *El Fuego de San Marcial y el Fuego de San Antón en el contexto del arte medieval*, Universidad Autónoma de Madrid. [Consulta: 15/01/2021]. Disponible en: <https://revistas.uam.es/anuario/article/view/2322> 2010. p. 19

¹⁴ *Íbid*, p. 19

Cómo se ha señalado anteriormente, la orden cuidaba animales para alimentar a los enfermos y, solían ser los habitantes del lugar en el que se ubicaba el hospital, los encargados de alimentarlos y cuidarlos, esto provocó, también, que estuviera estrechamente ligado a la bendición de los mismos.

Pero, como pasó en el resto de Europa, conforme la enfermedad fue desapareciendo, los hospitales de la orden de los antonianos dejaron de ser de utilidad, por lo que la orden fue desapareciendo. Todo ello provocó que el culto a San Antón disminuyera, pero no desapareciera del todo. Se recoge que la Orden fue pasando por altibajos, hasta que finalmente, esta se suprimió finalmente en el año 1787 con una Bula papal de Pío VI, y en España a manos de Carlos III que mandó expropiarla completamente¹⁵.

Teniendo en cuenta la importancia que para la Orden tenían los animales y siendo el cerdo el más destacable, es razonable que una parte importante del Culto al Santo en España esté totalmente relacionada con la bendición de los animales, aunque en un primer momento fueran animales de trabajo que se utilizaban en el día a día por familias campesinas para labrar la tierra y producir alimentos. Tanto es así, que, durante muchos años, en las vecindades y pueblo se han encargado los habitantes de cuidar animales entre todos o alimentarlos para pasar, a sortearlos los días 16 o 17 de enero que son los relacionados con el Santo. Posteriormente esta concepción fue variando y se añadieron a los animales de compañía, siendo los que más se bendicen en la actualidad (Figuras 13 y 14).



Figura 13. Cría de animales en San Antón. 2016. Extraído de https://www.eldiario.es/madrid/somos/malasana/san-anton-y-un-fiel-devoto_1_6428094.html.



Figura 14. Cría de animales en San Antón. LAMAS, J., 2005. Extraído de https://www.lavozdeg Galicia.es/noticia/ferrol/ortigueira/2005/11/10/adios-porquino-san-anton/0003_4242468.htm.

Siguiendo con la forma de rendir culto al santo, también son características de las fechas de su devoción, las famosas hogueras, estas se considera que están estrechamente ligadas a la enfermedad del fuego de San Antón. Es característico porque el culto al fuego suele ser un elemento más ligado a las fiestas estivales¹⁶ y en este caso, se celebran las hogueras en pleno invierno (Figuras 15 y 16). En el caso de España, todo ello hace que se convierta la fiesta en una manifestación más de índole rural si cabe, ya que las campañas de poda que se realizan en invierno sirven para el encendido de las lumbres que a su vez sirven para calentarse, comer comidas típicas y socializar hasta el punto de crear juegos, dichos, bailes y coplillas que sólo tienen sentido en este contexto de la fiesta.

¹⁵ MAÍLLO, Honorio M. Velasco. *Naturaleza y Cultura en los rituales de San Antonio*. Disparidades, Revista de Antropología CSIC, 2009, vol. 64, N° 1. eISSN 2659-6881 [Consulta: 15/01/2021]. Disponible en: <http://dra.revistas.csic.es/index.php/dra/issue/view/7> p. 246.

Como se ha apuntado anteriormente, con los datos que se han recogido, se puede afirmar que San Antonio es un santo predominantemente popular y que su carácter popular ha llevado a que en la etapa del año que se relaciona con su devoción se hayan desarrollado prácticas y creencias diversas así como celebraciones festivas diferentes relacionadas con la presencias de animales y sobre todo con el culto al fuego, como ya se ha mencionado anteriormente y ello todo dentro de un entorno rural, lo que convierte estas manifestaciones en una mezcla de naturaleza y cultura¹⁷.

Y, aunque faltan muchos datos sobre el desarrollo de las fiestas relacionadas con el Santo en España, se puede hacer un apunte general de cómo se desarrollan en diversos puntos geográficos del país, siguiendo la tabla de las formas festivas de San Antón, recogida del documento de Antonio Honorio M Maíllo¹⁸, uno de los elementos más característicos y recurrentes son las hogueras que dependiendo del lugar aparecen con el nombre de lumbres, foguerones, luminarias, barracas, hogueras... Entre otras.

Luego hay más elementos recurrentes que son comunes pero que se diferencian en su ejecución como son las danzas o los juegos, diferenciando los melenches de Jaén (Figura 17), de *Els Cossiers* de la Algaida (Figura 18), Torcer el Cordón de Brozas (Figura 19), "la encamisá" o carrera de San Antón (Figura 20), entre otros.



Figura 15. Hogueras de San Antón en San Bartolomé de Pinares, Ávila. 2017. Extraído de https://www.abc.es/viajar/destinos/espana/abci-fiestas-para-celebrar-san-anton-saltar-hoguera-caballo-201701092002_noticia.html.



Figura 15. Hogueras de San Antón. PEÑA, N., 2021. Extraído de <https://www.turismodeobservacion.com/foto/las-hogueras-de-san-anton-en-alfaro-la-rioja/94877/>.

¹⁶ BUENDÍA LÓPEZ, José Luis. *San Antón y la fiesta del fuego. Crónica de una cena jocosa*. Asociación de amigos de San Antón, 1987, vol. 49. p. 2.

¹⁷ MAÍLLO, Honorio M. Velasco. Op. Cit., p 255.

¹⁸ *Ibid*, p. 255

Además, otros elementos relacionados con la manifestación pero que no son característicos de todas las festividades, son la aparición del demonio, la bendición de animales, los juegos que se desarrollan durante la fiesta, así como las romerías o procesiones que suelen estar más relacionadas con que San Antón sea el Santo patrón de una localidad, de algún barrio en concreto o haya una iglesia en la que se le rinda culto o que esté consagrada al santo. También la comida es diferente dependiendo de la zona teniendo en cuenta la variedad gastronómica del país. Todos estos componentes han ido variando y evolucionando conforme ha ido avanzando el tiempo. A su vez, ayudan a conocer cómo de importante es el desarrollo de esta festividad, ya que está compuesta no solo por el culto religioso, sino que en torno a ella participan numerosos actores y elementos que forman parte de la idiosincrasia de una zona puesto que esta está creada añadiendo elementos y productos característicos de cada zona como pueden ser comida, historia, forma de vida y de relación con el resto de la comunidad.



Figura 17. *Els Cossiers* de la Algaida. 2015. Extraído de <https://www.elcami.cat/camipedia/els-cossiers-dalgaida>.



Figura 18. Los melenchones de Jaén. 2021. Extraído de <https://www.horajaen.com/2021/01/15/una-conferencia-sobre-los-melenchones-jiennenses-por-san-anton/>.



Figura 19. Torcer el Cordón de Brozas. Extraído de <https://www.minube.com/rincon/torcer-el-cordon-a68720>.



Figura 20. "La encamisá" Navalvillar de la Pela. 2015. Extraído de <https://www.hoy.es/prov-badajoz/201501/11/navalvillar-pela-prepara-para-20150111173036.html>.

5.4 Devoción en la provincia de Jaén

Antes de comenzar a ahondar en el caso concreto de la fiesta de San Antón en la provincia de Jaén y su desarrollo en esta, cabe recordar que la devoción y el culto a San Antón fue mayor en la parte norte de la península ibérica, debido a la importancia del camino de Santiago y a la llegada de los peregrinos, aunque poco a poco este culto se fue expandiendo a distintas zonas geográficas como son la parte de Cataluña, la zona del levante español, o la actual región Murcia¹⁹. Al igual que en otras zonas más del interior como distinguidas poblaciones de Castilla y León. Uno de los factores importantes por lo que el culto pudo comenzar a extenderse por el resto de España, se relaciona con que las zonas situadas más al sur de la península se fueron poblando con gente venida de otras zonas del territorio y también del resto de Europa a medida que avanzaba la reconquista, es por durante estas etapas de la historia empieza a haber algunos datos relacionados con el culto o una pequeña devoción naciente ante el Santo en el sur de España²⁰.

En lo que concierne a Jaén y su provincia, hay datos relacionados con la devoción a San Antón fechados en el siglo XIV que se vinculan tanto con la reconquista y la llegada de las enfermedades como con la expansión definitiva de la orden de los Antonianos. Concretamente, la primera información que se tiene de la implantación en la provincia de Jaén data de 1311-1312, en un documento en el que se enumeran las distintas cantidades que ha de pagar la cámara apostólica a cada una de las entidades apostólicas del obispado de Jaén. Teniendo en cuenta que, en la localidad de Baeza, ubicada en la actual provincia de Jaén, se encontraba una de las encomiendas que pertenecía a Castrogérez²¹ monasterio al que se ha hecho referencia anteriormente.

Pero la devoción hacia el santo en la capital de la provincia, no aparece fechada hasta 1463. Se dice que el culto a este vino de la mano del Condestable de Castilla, Miguel Lucas de Iranzo (Figura 21), que fue un gran valedor de la ciudad de Jaén.

En la crónica de los hechos de su vida, se destaca la importancia que le daba a la realización de fiestas para que todo el pueblo participase. Estas fiestas se realizaban en su palacio, a los pies de él o junto a la iglesia mayor donde celebraba todo el pueblo con comida, bailes y cantes, realizaba fiestas para cada evento que lo mereciese, y gracias a él en la ciudad de Jaén se celebran fiestas destacables hoy en día, como su feria mayor²².

En relación con la festividad que nos ocupa, la información no es muy extensa pero sí se destaca en sus crónicas, que para la fiesta de San Antón se llevaba a la iglesia Mayor cuatro hachas de cera que se colocaban en el altar del santo (Hoy ya inexistente) unos a vísperas y el día de su devoción durante todo el día y era el propio condestable el que se encargaba de regalar esas velas para los devotos del santo²³. También se detalla que se hacía fuego con mucha leña en la plaza para enero después de realizar las podas de la cosecha y en otras ocasiones se danzaba y se comía calabaza, algo muy característico de la celebración de las fiestas de San Antón en Jaén, aunque en los Hechos del Condestable no se relaciona directamente con el culto a San Antón.

Pasando a otras poblaciones de la provincia, es reseñable el desarrollo del culto en la localidad de Arquillos (Figura 22), la devoción al Santo en esta localidad es más posterior, ya que se trata de una población fundada en el siglo XVIII, relacionada directamente con la repoblación de sierra morena, aquí el inicio al culto está datado a partir de XIX.

¹⁹ AJA, Juan Luis Albentosa. *La real y muy ilustre Cofradía de San Antón de Murcia, historia y coyuntura actual*. Murgentana 2021, N° 144. ISSN 0213-0939 [Consulta: 15/01/2021]. Disponible en: https://dialnet.unirioja.es/buscar/documentos?query=Dismax.DOCUMENTAL_TODO=La+real+y+muy+ilustre+Cofrad%C3%ADa+de+San+Ant%C3%B3n+de+Murcia%2C+historia+y+coyuntura+actual p. 136

²⁰ *Ibid*, p. 135

²¹ BUENDÍA LÓPEZ, José Luis. Op. Cit., p 3

²² DE MATA CARRIAZO, Juan. *Hechos del Condestable Miguel Lucas de Iranzo (Crónica del siglo XV)*. Marcial Pons, ediciones de Historia, Madrid 2009. pp. 10-11

²³ *Ibid*, p. 11



Figura 21. Retrato Condestable Miguel Lucas de Iranzo. Extraído de https://es.wikipedia.org/wiki/Miguel_Lucas_de_Iranzo



Figura 22. Procesión de San Antón de Arquillos. Extraído de [https://jaenpedia.wikanda.es/wiki/San_Ant%C3%B3n_\(Arquillos\)](https://jaenpedia.wikanda.es/wiki/San_Ant%C3%B3n_(Arquillos))

La de Jaén y la de la población de Arquillos son las dos formas de manifestación de la fiesta que tienen elementos diferenciados a parte de los comunes que también existen en otras localidades como Vilches (Figura 23), Arjonilla, Cabra de Santo Cristo, Terroperogil (Figura 24), Quesada... Entre otros municipios de la provincia. En el caso de las manifestaciones de estos lugares, los elementos son habituales dentro de las características de estas fiestas, estos son la presencia de las lumbres u hogueras en la víspera de la devoción de San Antón, las coplillas y canciones, la comida, y la bendición de los animales que se realiza al siguiente día de la realización de las lumbres.



Figura 23. Lumbres de Vilches. GARCÍA- MÁRQUEZ, J A., 2012. Extraído de <https://www.ideal.es/jaen/v/20120119/provincia/vilches-enlaza-anton-fiestas-20120119.html>.



Figura 24. Lumbres de Torreperogil. 2011. Extraído de <http://fiestastradicionalesinspain.blogspot.com/2011/06/las-lumbres-de-san-anton-jaen.html>.

Al tratarse de un desarrollo al culto más moderno, la devoción en Arquillos es un tanto diferente, ya que entre sus participantes destaca un actor principal y muy característico llamado "El pelotero" este es una personificación del demonio que va atacando a la gente de la localidad con un látigo. Aparece vestido con un atuendo blanco y rojo de dos piezas y su función es la de perseguir a los participantes mientras estos se acercan a molestarle. Este "Pelotero" está relacionado con el triunfo de San Antón sobre el demonio y las diferentes pruebas a las que fue sometido durante su retirada como eremita, es una personificación de las tentaciones que en la población atrae a la gente a través de regalos como chucherías, para posteriormente azuzarles con el látigo. La tradición comienza en el siglo XIX como gratitud hacia San Antón al librarse los habitantes de una epidemia que estaba asolando la zona después de encomendarse al santo patrón.

6. ESTADO ACTUAL DE LA CUESTIÓN

6.1. La festividad en 2020

Como se ha especificado en el contexto histórico, la festividad de San Antón se fecha en torno a las vísperas del 17 de enero, es por ello, que durante el año 2020 la fiesta se llevó a cabo sin problemas, teniendo en cuenta que el estado de alarma sanitaria se decretó en marzo de ese mismo año.

En cuanto al proceso de cómo se lleva a cabo la fiesta, es evidente que puede tener elementos comunes y elementos totalmente diferenciadores. En el caso de la devoción a San Antón, en la capital de la provincia de Jaén, se pueden encontrar elementos específicos de la celebración como son el baile de los melenchones, las coplillas, las comidas a base de calabaza o palomitas, los trajes típicos, pero también hay un elemento característico en la ciudad que es la realización de una carrera urbana nocturna desde 1984, y que es un elemento relativamente nuevo de la fiesta en la ciudad y que se relaciona con el culto a San Antón gracias al fuego, ya que el público asistente a la carrera porta antorchas con fuego para animar a los participantes. Esta carrera ha sido declarada Bien de Interés cultural (BOE) y se ha convertido en uno de los reclamos más importantes de estas fechas en la ciudad.

Por ello, en el año 2020, la carrera atrajo a 14000 participantes entre profesionales y gente amateur (Figura 25). Mientras se llevaba a cabo la carrera, los ciudadanos preparaban sus propias hogueras en los espacios habilitados y por barriadas, siendo las hogueras más importantes las realizadas por las zonas del casco antiguo de la ciudad ya que es donde se llevan a cabo las representaciones de melenchones y cantes por parte de las asociaciones, en concreto en la plaza de la iglesia de El Salvador donde se lleva a cabo una lumbre conmemorativa, a su vez, las hogueras y la quema del lagarto se realizaron con normalidad²⁴.

Por otro lado, en otras localidades donde el Santo es patrón, como en la localidad de Arquillos, la fiesta durante 2020 también transcurrió con total normalidad. Tanto la presencia de “El Pelotero” característico de las fiestas en la localidad, así como la realización de lumbres y comida entre todo el pueblo se llevaron a cabo sin tomar medidas y sin cambiar nada.

En cuanto a las manifestaciones en el resto de pueblos de Jaén este 2020, también transcurrieron con normalidad en los 68 pueblos que se han contabilizado que tienen algún tipo de celebración el día del Santo coincidiendo con el fin de la cosecha del olivo, es lo que muchos califican como el ciclo agrícola.

En muchas poblaciones de la provincia se encendieron las lumbres, fogatas o luminarias, nombres que varían dependiendo de la zona en las que se lleven a cabo. En otras se realizaron comidas especiales y particulares de estas fechas, a la vez que se jugaron a juegos o se cantaron y bailaron coplillas típicas, a su vez, también se bendijeron a los animales (Figura 26). Todo ello dependiendo de la población y lo arraigada que la fiesta esté entre los habitantes.

El problema principal que presenta esta fiesta desde hace unos años atrás y hasta 2020 es que hay localidades en las que la población ha disminuido considerablemente debido al éxodo de personas y a que la población que permanece está cada vez más envejecida, por ello es difícil que ciertas manifestaciones como las que se están relacionadas con el culto a San Antón sobrevivan teniendo en cuenta que se necesita de la participación activa de los habitantes de las localidades para llevarlas a cabo²⁴.

²⁴ LIÉBANA, José M. *El Lagarto de Jaén arderá el Jueves en e fuego purificador de San Antón*. Ideal, 13 enero 2020. [Consulta: 20 de Marzo de 2021].

https://www.ideal.es/jaen/jaen/lagarto-jaen-ardera-20200113152311-nt.html?fbclid=IwAR2G27m8YU7Ja4_7UnabqUpeOA22vXvc62Stb3kCL8Dm44x-WU41im-YZkA

²⁵ LÓPEZ, Javier. *Jaén capital perderá otros 5000 habitantes en los próximos 11 años*. ABC, 3 marzo 2020. [Consulta: 10 de Marzo de 2021]

https://sevilla.abc.es/andalucia/jaen/sevi-jaen-capital-perdida-otros-5000-habitantes-proximos-11-anos-202002290806_noticia.html

Para la supervivencia de estas fiestas y la realización de las mismas, durante estos últimos años, ha sido muy importante la presencia de asociaciones de vecinos que se han implicado para que se participe activamente y que no se pierda la tradición, es por ello, que, pese a los problemas evidentes de despoblación de la zona, se haya seguido manteniendo la fiesta en el 2020, en gran parte de la provincia.



Figura 25. Cartel Carrera Urbana 2020. Extraído de https://sevilla.abc.es/andalucia/jaen/sevi-carrera-san-anton-jaen-2020-recorrido-horarios-dorsales-y-mas-detalles-202001171026_noticia.html.



Figura 26. Bendición de animales en Mengíbar en el año 2018. Extraído de <https://aytomengibar.com/multitudinaria-bendicion-de-animales-con-motivo-de-la-fiesta-de-san-anton-en-mengibar/>.

6.2. La festividad en 2021

A la debilidad que presenta el patrimonio inmaterial en general y la debilidad de esta festividad que se ha apuntado en el epígrafe anterior, la llegada de la crisis sanitaria ha sido un punto dramático y no ha hecho sino que empeorar la situación. Este empeoramiento es visible puesto que hay que tener en cuenta que el principal elemento que convierte a esta manifestación inmaterial en lo que es y le da significado, es el de la participación del conjunto de la población, ya que se trata de una forma de hermandad donde las personas se unen para cantar, jugar y comer. El hecho de que el 2021 haya cortado de raíz todo esto ha provocado, en muchas localidades, la desactivación de la manifestación por completo, entendiendo como desactivación el que se ha dejado de hacer y no se ha llevado a cabo ningún proceso para evitar que la población se olvide de ella.

En el caso de la capital, la presencia de lumbres, cantes, bailes, comidas y gente en la calle, se eliminó completamente. Por otra parte, como todos los años, sí se ha llevado a cabo el pregón tradicional de las fiestas a manos de Francisco Jiménez²⁶. En este, se hizo referencia al esfuerzo de determinadas personas que han luchado mucho tiempo para que estas fiestas no desaparecieran, realizando un listado de sus características específicas que la hacen única. También se llevaron a cabo conferencias sobre los melenchones a manos de Pilar Sicilia (Figura 27). Estos melenchones son el baile y cante típicos que se realizaban en torno a la hoguera y que todo el mundo sabía y que actualmente siguen con vida gracias a las asociaciones de baile y cante²⁷.

²⁶ GUZMÁN, Aurora. *San Antón es la fiesta de Jaén, la más auténtica*. Jaén: Andalucía Información. Andalucía Información, 11 enero de 2018 [Consulta: 10 de Marzo de 2021]. <https://andaluciainformacion.es/jaen/728078/san-anton-es-la-fiesta-de-jaen-la-mas-autentica/>

²⁷ ANÓNIMO. *El Melenchón por San Antón*: Hora Jaén. Hora Jaén, 17 enero 2021. [Consulta: 10 de Marzo de 2021] <https://www.horajaen.com/2021/01/17/el-melenchon-por-san-anton/>



Figura 27. Grupo de danzas de Pilar Sicilia. CANO, F., 2019. Extraído de <https://lacontradejaen.com/pilar-sicilia-guardiana-folclore-jaen/>.



Figura 28. Edificio abandonado de la ciudad de Jaén. CANO, J., 2021. Extraído de <https://lacontradejaen.com/jaen-ciudad-sin-placas/>.

Por otro lado, el gran reclamo turístico actual de la fiesta en la capital es la carrera, que el Ayuntamiento decidió realizar de manera virtual y que cada participante corriese los kilómetros específicos desde su lugar de residencia o en pequeños grupos y con mascarilla, en este caso, teniendo en cuenta las limitaciones, los participantes se estiman en torno a 1600 participantes²⁸.

Sin embargo, a diferencia de la capital, donde se han podido llevar a cabo diversos actos relacionados con las fiestas, en otras localidades de la provincia, esto ha sido imposible y en poblaciones como Mancha Real, por parte del ayuntamiento se ha prohibido toda manifestación cultural que tenga que ver con las fiestas, tanto las lumbres, como la bendición de los animales. En otras poblaciones como en Mengíbar, al suspenderse las fiestas y la bendición de los animales, se han querido realizar actos orientados a los más pequeños en los colegios regalando palomitas y explicando en qué se basa la fiesta para arraigarla en ellos.

En Arquillos se ha decorado el paso de San Antón que procesiona todos los años y que este año no ha podido salir, y a su vez, se ha seleccionado a El Pelotero de este año que se ha vestido con su traje típico para visitar al santo en la iglesia, aunque no ha podido perseguir a los habitantes. De otras poblaciones de la provincia no se tienen datos de lo acaecido durante las fechas con las restricciones de la pandemia, se da por hecho que no ha habido actos representativos de la fiesta, y que los ayuntamientos se han limitado a evitar la realización de la festividad para no contribuir a que la población se reúna a fin de que se permanezca segura.

Se ve como durante este 2021 la crisis sanitaria y las medidas de protección han atacado directamente al patrimonio inmaterial de las localidades, como es el caso de San Antón en la provincia de Jaén, sumado también a la pérdida de población y al abandono generalizado de las ciudades y pueblos (Figura 28). En el caso de la festividad, algunos ayuntamientos, durante la época de pandemia, han intentado mantener, de alguna manera, la memoria de lo que esta fiesta representa o significa, en otros casos, si las fechas se marcaban como festivos, estas se han mantenido, pero al tratarse de una fiesta de aúna a la gente, el grosor de la fiesta se ha visto afectado, por lo que es de vital importancia realizar un estudio para establecer un plan de conservación específico que evite que este tipo de manifestaciones culturales desaparezcan²⁹.

²⁸ ANÓNIMO. *El Ayuntamiento califica de "exitosa" la edición virtual de la Carrera de San Antón*. 20 minutos, 18 enero 2021. [Consulta: 20 de Marzo de 2021] <https://www.20minutos.es/noticia/4548296/0/el-ayuntamiento-califica-de-exitosa-la-edicion-virtual-de-la-carre-ra-de-san-anton/>

²⁹ ANÓNIMO. *San Antón se queda este año sin su tradicional "Noche de las lumbres"*. Mancha real viva, 15 enero 2021. [Consulta: 20 de Marzo de 2021] <https://mancharealviva.com/novedades/san-anton-se-queda-este-ano-sin-su-tradicional-noche-de-las-lumbres-2>

7. DOCUMENTOS LEGISLATIVOS SOBRE LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO INMATERIAL

Una vez expuesta la situación de la festividad en estos dos últimos años, se ha procedido a la lectura y recopilación de legislación tanto internacional como nacional sobre patrimonio inmaterial considerando que se trata de unas normas tanto relativamente nuevas. Una consecuencia de que estas normas sean tan recientes es que pueden haber afectado directamente a la salvaguarda de este Patrimonio cultural. Además el Patrimonio Inmaterial o Patrimonio Etnográfico es muy difícil de clasificar y sobre todo de proteger, ya que se trata de un patrimonio en continuo movimiento y totalmente cambiante, hecho que explica que mucha legislación y normativa sea tan tardía. También es uno de los más débiles debido a que son muchos los factores que pueden afectar directamente a su salvaguarda y por tanto a su mantenimiento como Bien.

Es por ello que de hace unos años atrás las diversas instituciones han creído conveniente añadir el Patrimonio Inmaterial dentro de unos planes de conservación y salvaguarda para establecer pautas específicas de acción sobre este tipo de Bienes.

A continuación, se detallarán los documentos más importantes recogidos tanto internacionales como nacionales que hacen referencia al Patrimonio Inmaterial y a los datos que estos ofrecen sobre las medidas que hay que llevar a cabo para reconocer el Bien y proceder a su conservación como tal.

7.1. Legislación Internacional

En este apartado se hará referencia a la Convención sobre la Salvaguarda del Patrimonio Inmaterial realizada por la UNESCO en la ciudad del París en 2003.

Esta convención se realizó con la firme idea de establecer pautas, recomendaciones y resoluciones internacionales novedosas en lo que se refiere al Patrimonio Cultural (Convención sobre la Salvaguarda del Patrimonio Inmaterial realizada por la UNESCO).

En el artículo 2. Punto I, en cuanto a la definición que la UNESCO le da al patrimonio inmaterial se indica que "Se entiende por "patrimonio cultural inmaterial" los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural".

Haciendo referencia a que "Este patrimonio cultural inmaterial se transmite de generación en generación y es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad..."³⁰.

En el punto II de este artículo, se clasifican las manifestaciones culturales inmateriales dividiéndolas entre tradiciones y expresiones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales y actos festivos, conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo y técnicas artesanales tradicionales. Y que para la conservación del mismo hacen falta medidas de salvaguarda específicas como "... la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión y revitalización..."³¹. Indicando que todos los estados parte están obligados a realizar estas labores.

En el punto III, a parte de las funciones de cada estado, en el artículo 12, también se hace referencia a la importancia de los inventarios como documentos necesarios "Para asegurar la identificación con fines de salvaguardia...". También se especifican otras medidas que se pueden realizar desde las instituciones de cada estado como son la de la adopción de una política general para realzar la importancia del patrimonio inmaterial en la sociedad, así como de la asignación de organismos específicos para llevar a cabo estas medidas y que a su vez se fomenten los estudios

³⁰ UNESCO. *Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Inmaterial*. París, 17 octubre 2003. Disponible en: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=17716&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html#AUTHORITATIVE p. 2

³¹ *Ibid*, pp. 2-3

científicos, técnicos y artísticos para implementar metodologías de salvaguarda³².

Por último, en el artículo 14, se pone el énfasis en la educación para sensibilizar y fortalecer instando a los estados miembro a que aseguren difundidas y pongan en valor el patrimonio cultural inmaterial a través de programas educativos, de sensibilización y de difusión de la información a todo el público en general, además de los programas educativos dirigidos a la comunidad que está directamente relacionada con la manifestación que se quiere proteger realizando también actividades de fortalecimientos y procurando una investigación científica sobre la misma³³. Con todo ello se pretende que sean las comunidades las que participen para mantener y transmitir su propio patrimonio y que sean estas mismas comunidades las encargadas de protegerlo.

7.2. Legislación Nacional

En España, no es hasta la Ley 16/1985, de 25 de Junio de Patrimonio histórico Español que se recoge el patrimonio cultural Inmaterial. Concretamente este se nombra en el Título de VI de la Ley donde se hace referencia a él como Patrimonio Etnográfico, en el punto 3 de este artículo se indica que "Se considera que tienen valor etnográfico y gozarán de protección administrativa aquellos conocimientos o actividades que procedan de modelos o técnicas tradicionales utilizados por una determinada comunidad. Cuando se trate de conocimientos o actividades que se hallen en previsible peligro de desaparecer, la Administración competente adoptará las medidas oportunas conducentes al estudio y documentación científicos de los bienes"³⁴.

Es el único momento en el que se habla de patrimonio inmaterial en dicha Ley y, aunque se detalla por primera vez su importancia y se habla de que se deberán adoptar medidas para su conservación en el caso que esté en peligro de desaparecer, no especifica qué tipos de medidas se han de adoptar para evitar que esto suceda.

Es por ello que, en España, a partir de la convención de la UNESCO, se consideró necesario realizar un plan de salvaguarda del patrimonio inmaterial, que se creó en 2011 llevado a cabo por el Ministerio de Cultura y Deporte. En él se siguen los principales puntos indicados por la UNESCO, además de añadir dos ámbitos más a los cinco que destaca la UNESCO³⁵.

Partiendo de este Plan Nacional de salvaguarda del Patrimonio Inmaterial, se creó un desarrollo de ley para abordar problemáticas que no se trataban en la de 1985. Esta se trata de la Ley 10/2015, de 26 de mayo para la Salvaguarda de Patrimonio Inmaterial, donde se elimina la denominación de Patrimonio Etnográfico haciendo referencia en el Título I, artículo 2 donde se habla del concepto de patrimonio cultural inmaterial y se indica que "Tendrán consideración de bienes del Patrimonio Cultural Inmaterial, los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos, reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural..." Estableciendo una clasificación entre las partes que lo integran, que se indican como las tradiciones y expresiones orales, las artes del espectáculo, usos sociales, rituales y actos festivos, conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo, técnicas artesanales, gastronomía, elaboraciones culinarias y alimentación, aprovechamiento de paisajes naturales, formas de socialización colectiva, manifestaciones sonoras, música y danza tradicional³⁶.

En esta sí se indican los principios generales de actuación en el Título II, Artículo 3, así como las medidas de protección específicas en el Artículo 2, que parten de las ya indicadas en la convención de la UNESCO y en el Plan Nacional para la Salvaguarda del Patrimonio Inmaterial, indicando la importancia de las administraciones públicas para velar por la conservación del mismo a través de medidas específicas de protección, así como la protección de objetos muebles e inmuebles vinculados.

³² *Ibid*, p. 5

³³ *Ibid*, p. 6

³⁴ España. Ley orgánica 16/1985, de 25 de junio, del patrimonio histórico español. *Boletín oficial del Estado*, 29 de junio de 1985. 12584, p. 20

³⁵ GONZÁLEZ GAMBEIRO, Sara. QUEROL, María Ángeles. *El Patrimonio Inmaterial*. Madrid 2014, Los libro de la Catarata: Universidad Complutense de Madrid, p. 12.

³⁶ España. Ley orgánica 10/2015, de 26 de mayo, del patrimonio histórico español. *Boletín oficial del Estado*, 27 de mayo de 2015. 5795, p. 45294

En el artículo 6 de esta ampliación se indica la importancia de la transmisión y la difusión del patrimonio inmaterial, refiriéndose a las administraciones públicas competentes como las encargadas de llevar a cabo esta difusión y transmisión de los bienes inmateriales a todo el público poniendo el énfasis en las nuevas generaciones, así como garantizar y permitir las actuaciones de difusión y de transmisión.

En este mismo artículo 6, se hace referencia a las medias de carácter educativo en todas las instituciones desde colegios hasta universidades, y en el artículo 8 a las de información y sensibilización en manos de las administraciones de las comunidades autónomas. Llegando a la mención en el Título IV, artículo 13 del Plan Nacional de Salvaguarda del Patrimonio Cultural inmaterial anteriormente nombrado y que se desarrollará con posterioridad³⁷.

Por último, en el artículo 14 se especifica la creación de un Inventario General que aporte información actualizada sobre las manifestaciones, la identificación de los bienes bien documentados para que se establezcan las medidas de protección que la administración crea oportuna³⁸.

7.2.2. Protección del Patrimonio Inmaterial de la Comunidad Autónoma de Andalucía

Como se sabe, en España, en cuanto a la aplicación de la legislación de Patrimonio Histórico, primará siempre la ley que cada comunidad autónoma dependiendo de dónde se encuentre el Bien, en el caso de estudio que nos ocupa, al tratarse de la provincia de Jaén, esta será la ley 14/2007, de 26 de noviembre de Patrimonio Histórico de Andalucía.

En el Título VI de esta Ley se habla de Patrimonio Etnológico y en el Artículo 61, punto 1, se hace referencia a que "Son bienes integrantes del Patrimonio Etnológico Andaluz los parajes, espacios, construcciones o instalaciones vinculados a formas de vida, cultura, actividades y modos de producción de la comunidad de Andalucía"³⁹.

En el Artículo 63, se indica la especial protección de este patrimonio haciendo referencia que se deben de inscribir en un catálogo de prácticas, saberes y otras expresiones culturales la vez que se indica la importancia de su protección y difusión⁴⁰.

En la ley de Patrimonio andaluz, es la única mención que hay al Patrimonio Inmaterial, en este caso, denominando etnológico e indicando la catalogación del bien y su difusión como medida de protección, pero sin especificar las principales problemáticas que presentan este tipo de bienes.

No es hasta la llegada de la convención de la UNESCO y el posterior plan de Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial del Ministerio de Cultura de España, que se van a indicar las principales problemáticas y las principales medidas de protección para estas problemáticas.

En el Plan Nacional se sigue con la definición de Patrimonio Inmaterial que se encuentra en la convención de la UNESCO, pero añadiendo que este patrimonio se transmite de generación en generación y es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana⁴¹.

Se indican las principales características como que el Patrimonio cultural Inmaterial está interiorizado en los individuos y las comunidades como parte de su identidad, que es compartido por los miembros de una colectividad, que está vivo y es dinámico, que es transmitido y recreado y esta transmisión suele hacerse desde la infancia, que es preservado tradicionalmente por la comunidad, que forma parte de la memoria colectiva viva, que es experimentado como una vivencia, que está interconectado con la dimensión material de la cultura, está contextualizado en un tiempo y marco espacial, se desarrolla y experimenta en tiempo presente, que remite a la

³⁷ *Íbid*, p. 45296

³⁸ *Íbid*, p. 45300

³⁹ Comunidad Autónoma de Andalucía. Ley orgánica 14/2007, de 26 de noviembre, del patrimonio histórico andaluz. *Boletín oficial del Estado*, 38 de febrero de 2008. 2494, p. 33

⁴⁰ *Íbid*, p. 33

biografía individual y colectiva, está imbricado en las formas de vida, no admite copia, está ritualizado, constituye una experiencia, tiene efecto regenerador en el orden social y por último que es vulnerable⁴².

Todos estos puntos que se han indicado se encuentran desarrollados dentro del Plan de Conservación, siendo el último uno de los más novedosos e importantes ya que hace referencia a la vulnerabilidad del Patrimonio inmaterial, refiriéndose a él como un tipo de patrimonio interiorizado en los individuos y comunidades lo que lo convierte en frágil debido a su influencia exterior y a las contradicciones que puede presentar.

En el punto 1.4. del plan donde se habla de la identificación de riesgos asociados al patrimonio inmaterial se destacan puntos como son la fosilización o paralización de las manifestaciones, la pérdida de especificidad debido a la globalización, la apropiación indebida por actores sin legitimidad, la modificación de su naturaleza, las dificultades de perpetuación y transmisión y la realización de una actuación descoordinada⁴³. A partir de aquí el objetivo principal del plan es el de salvaguardar el patrimonio inmaterial con medidas tales como la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión y revitalización de las manifestaciones.

Es de este Plan Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural Inmaterial del que se va a partir en este trabajo para establecer las pautas de conservación del caso de estudio de la festividad de San Antón ya que se trata del documento más amplio y completo que en cuanto a patrimonio cultural inmaterial en España.

⁴¹ MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. *Plan Nacional de Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Madrid, 2011. Ministerio de educación, Cultura y Deporte, p. 7

⁴² *Ibid*, pp. 6-7

⁴³ *Ibid*, pp. 18-25

8. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Las líneas de actuación para la protección de este bien de carácter inmaterial, se han seleccionado de manera que su adecuación sea la ideal para este caso de estudio, y, para ello, se han dividido en varias partes teniendo en cuenta todos los puntos destacados de los planes de patrimonio inmaterial tanto de la UNESCO como el Plan Nacional, principalmente los que sugieren medidas de conservación y protección de los bienes de este tipo.

Para ello se ha decidido iniciar el proceso con una correcta identificación y documentación de la manifestación, por lo que, siguiendo los modelos de inventario de otras instituciones, se ha confeccionado una ficha de recogida de datos para las fiestas de San Antón. Partiendo de dicha ficha realizada, se ha seguido con la catalogación de la misma y la realización de un atlas donde se incluyan los riesgos y los objetivos principales que puede presentar la manifestación y, así, crear través de estrategias y acciones directas, unas medidas de protección o salvaguarda, valorización y difusión del bien.

8.1. Ficha de inventario y registro

En cuanto al modelo de ficha de inventario, se ha realizado un tipo de ficha propio para este bien, partiendo de otras fichas modelo como las de registro del IAPH⁴⁴.

En este caso se han conservado algunos campos, otros se han suprimido y a su vez, se han añadido algunos como los de que indicarían los elementos comunes presentes en todas las festividades que se desarrollan en la provincia para que exista una interrelación entre los agentes presentes en todas las manifestaciones. Estas se señalarán, indicando el número de ficha de registro de la festividad con la que se quiere relacionar (Figura 29).

Estas fichas de registro, tienen diversos apartados, entre los que se pueden distinguir el número de registro y un número relacionado con la zona geográfica específica donde se desarrolla el bien, también se han introducido campos donde se especifica el tipo de manifestación, así como su denominación y la tipología a la que pertenece, los agentes que participan, su ámbito y área de participación entre otros.

Posteriormente se ha incluido también información sobre el espacio en el que se desarrolla y su marco temporal donde se indica la fecha y fin de la fiesta.

Los siguientes apartados pertenecerán a la descripción de actores y elementos tanto muebles como inmuebles que estén relacionados y el momento específico en el que se utilizan durante la realización de la misma, así mismo, se añadirán elementos gráficos y bibliografía específica.

Esta ficha, concretamente, contará con campos para indicar los elementos presentes en la fiesta que son característicos de ella. Y como ya se ha señalado con anterioridad, un campo para mostrar el número de elementos comunes que hay con las fiestas de San Antón en otras localidades, descartando la presencia de las lumbres ya que estas están presentes en la mayoría. Este proceso se realizará referenciando el número de ficha relacionado con esa localidad con la que se comparten elementos.

Por último, se añadirán los documentos gráficos que pertenezcan a la festividad y se recogerá la información específica de la persona que ha llevado a cabo el registro.

El fin de esta ficha de registro e inventario es el de recopilar la mayor información posible en un primer acercamiento a la manifestación para poder identificarla y establecer relaciones, así como hacer una primera compilación de los datos más significativos y relevantes de la manifestación cultural inmaterial (Anexos).

8.2. Comienzo de catalogación de las fiestas de San Antón

Los datos recopilados en las fichas de registro o inventario son de gran utilidad para poder llegar a crear un posterior catálogo o atlas de la manifestación festiva de San Antón en la provincia. En este caso, el procedimiento principal ha sido el de realizar un listado de todas las manifestaciones propias de las fiestas de San Antón en la provincia, a cada localidad, se la ha dotado con un código que estará relacionado con su ficha de inventario o registro.

Las fichas de inventario y los registros previos ayudan a coordinar y organizar las fases posteriores que se llevarán a cabo con el fin de conseguir un sistema de protección del bien inmaterial. Se trata de un proceso de investigación que se ha de coordinar con la mayor parte de instituciones posibles, con la intención de realizar un gran proyecto de conocimiento y de difusión de la festividad comenzando por sus propios habitantes desde el núcleo interior más próximo al exterior que es más ajeno.

Código registro	Pueblo	Lumbres	Danzas y bailes	Otros elementos
SAT0001	Albánchez de Mágina	Sí	Baile, coro y Rondalla	
SAT0002	Alcaudete			Antigua romería, ermita en lista roja
SAT0003	Aldeaquemada	Sí		Misa y Procesión. Comida
SAT0004	Arjona	Sí	Cante y Baile	Comida
SAT0005	Arjonilla	Sí		Esquilas, cencerros y caracolas
SAT0006	Arquillos	Sí		Pelotero
SAT0007	Arroyo del Ojanco	Sí		
SAT0008	Baeza	Sí		Misa y bendición. Hoguera en la iglesia
SAT0009	Beas de Segura*	Sí		
SAT0010	Bédmar y Garciez	Sí		
SAT0011	Begíjar	Sí		Ya no se celebra
SAT0012	Balmeza de la Moraleda	Sí		Rosetas y Calabazas asadas
SAT0013	Benatae	Sí		Hogueras de romero
SAT0014	Cabra de Santo Cristo	Sí		Salto en torno al fuego, comida, escopetazos
SAT0015	Cambil	Sí		
SAT0016	Campillo de Arenas	Sí		Concurso de Lumbres
SAT0017	Canena	Sí		Comida, matanza y palomitas de maíz
SAT0018	Carboneros	Sí		
SAT0019	Cárcheles	Sí		Misa y Procesión. Comida
SAT0020	Castillo de Locubín			Pedida de donativos, se organizan fiestas al Santo
SAT0021	Cazorla	Sí		
SAT0022	Chilluévar	Sí		Comida, vino y patatas asadas
SAT0023	Espely	Sí		

Código registro	Pueblo	Lumbres	Danzas y bailes	Otros elementos
SAT0024	Fuerte del Rey	Sí		Juego de la rueda, bendición
SAT0025	Génave	Sí		
SAT0026	La Guardia de Jaén	Sí		Calabazas asadas, rosetas, morcillas
SAT0027	Guarromán			Caballeros de la cuchara de palo
SAT0028	Hinojares	Sí		
SAT0029	Hornos	Sí		
SAT0030	Huelma	Sí		Refranes de San Antón
SAT0031	Ibros	Sí		Bendición
SAT0032	Iruela, La	Sí		
SAT0033	Iznatoraf	Sí		Bendición
SAT0034	Jaén	Sí		Melenchones
SAT0035	Jamilena	Sí		Rosetas, calabazas. Carrera
SAT0036	Jódar	Sí		Historia especial
SAT0037	Larva	Sí		Procesión, chocolate con churros
SAT0038	Lopera			Asados (Santa Lucía, San Antón y la Candelaria)
SAT0039	Lupión	Sí		Bendición
SAT0040	Mancha Real	Sí		Antes Marranico
SAT0041	Martos	Sí		El tueste
SAT0042	Mengibar	Sí		Bendición
SAT0043	Montizón	Sí		Salto de Hogueras
SAT0044	Noalejo	Sí		Misa y Procesión.
SAT0045	Noalejo	Sí		Cochino con lazo rojo
SAT0046	Peal de Becerro	Sí		
SAT0047	Puerta de Segura, La	Sí		Desaparecida

Código registro	Pueblo	Lumbres	Danzas y bailes	Otros elementos
SAT0048	Rus	Sí		Tortillas con chocolate, cigarrillos de matallavá, asado y Eucaristía
SAT0049	Sabiote	Sí		Procesión
SAT0050	Santa Elena	Sí		Bendición de roscas
SAT0051	Santiago Pontones	Sí		
SAT0052	Santisteban del Puerto	Sí		
SAT0053	Santo Tomé	Sí		
SAT0054	Segura de la Sierra	Sí		Ciclo de la vida de San Vicente
SAT0055	Siles	Sí		
SAT0056	Torredecampo	Sí		Migas (concurso)
SAT0057	Torreperogil	Sí		Panache, garbanzos torrados, Copillas
SAT0058	Torres			Churros
SAT0059	Úbeda	Sí		Tiznar
SAT0060	Vilches	Sí		
SAT0061	Villacarrillo	Sí		
SAT0062	Villanueva de la Reina	Sí		
SAT0063	Villanueva del Arzobispo	Sí		
SAT0064	Villadompartido	Sí		
SAT0065	Los Villares	Sí		Edición deportiva
SAT0066	Villarodrigo	Sí		Patatas asadas, caridades de San Antón
SAT0067	Villatorres (Vilagordo)	Sí		Procesión, vueltas a la ermita de Santa Ana

Figura 30. Listado de pueblos con sus características festivas

Al comprobar los pueblos presentes en el listado anterior, se puede llegar a tener una idea de las características de la festividad dependiendo de la localidad, organizarlo todo de forma esquemática ayuda a tener una visión más directa de los elementos que son propios cada una y su forma de desarrollo diferenciada (Figura 30).

A su vez, el listado, junto a las fichas de registro, permiten que se pueda comenzar a delimitar los diferentes actores que participan. Estos, en la gran mayoría de localidades, son los propios habitantes ya que al reunirse para llevar a cabo la fiesta, hacen que se efectúe la parte más importante de esta. En otros lugares, junto al pueblo, se suma el clero, con la bendición de los animales o las procesiones. Es el caso de localidades como la de Arquillos, Villatorres, Santa Elena, Baeza o Ibros, entre otras. En otros casos, participan también los propios habitantes vestidos con trajes tradicionales, como es el caso de Jaén con las indumentarias de Chirri y Pastira y otros trajes que hacen alusión a un personaje característico al que se le puede relacionar con la propia vida de San Antón, como es el Pelotero de Arquillos que como se ha explicado, representa a demonio y que es atacado por los propios habitantes antes del encendido de las hogueras. En el listado también se puede identificar el fuego como el elemento común de la festividad en toda la provincia, ya se ha indicado que se relaciona con el fin del ciclo agrario al terminar la recogida de la aceituna, cuando las ramas resultantes de la poda del olivo se utilizan para el posterior encendido de las lumbres, lo que en efecto, indica que se trata de un ciclo.

Por otro lado, los elementos que se observan como diferentes dependiendo de la población donde se lleven a cabo, se relacionan con los juegos, como en el caso concreto de la población de Vilches, también la comida que se prepara cuya materia prima es diferente según donde se realice la manifestación, o los bailes y los cantos en el caso de los melenchones.

A esta lista de elementos diferenciadores también habría que añadir la proliferación de la fama que, durante estos últimos años, ha estado teniendo la carrera urbana nocturna de San Antón en la capital y que fue declarada de interés turístico nacional.

A su vez, con estas fichas, se ha llegado a determinar las causas de degradación del patrimonio a través de la realización de un análisis de riesgos que determinen las causas principales y los efectos que pueden acarrear (Figura 31).

En cuanto a las problemáticas encontradas, es significativa en la provincia de Jaén la pérdida anual de población. En el último año, según datos de abril de 2021, ha perdido en torno a un 4,4% de la población⁴⁵, en este caso, la pérdida puede que haya sido mayor debido a la pandemia Covid-19. Lo que los datos dejan claro es que desde 2019 hasta 2021, la provincia ha pasado de tener 633.564 a tener 626.755 habitantes lo que indica la gran cantidad de personas que han dejado de vivir en esta zona geográfica del país de forma oficial (Figuras 32-34).

Esto supone, en lo que se refiere al patrimonio inmaterial de la provincia, un gran problema puesto que, la población disminuye cada año a pasos agigantados, los propios habitantes que quedan forman parte de un grupo de población cada vez más envejecido y, en muchas ocasiones, las propias instituciones no hacen planes específicos o proyectos que intenten solucionar los problemas que llevan siendo recurrentes desde hace muchos años hasta hoy en día.

En lo que se refiere específicamente a la realización de la festividad de San Antón, las causas de deterioro que se han definido en el párrafo anterior, se ven reflejadas en que la gran cantidad de lumbres que se llevaban a cabo han disminuido considerablemente en las localidades. Puesto que muchos de los barrios donde se realizaban, se han vuelto barrios de gente mayor que han dejado de participar de la festividad.

También en muchos lugares, las asociaciones de vecinos que durante años eran las que se encargaban de la organización de las lumbres de los barrios, han ido desapareciendo. Hay excepciones como es el caso de Jaén capital, ya que son las propias asociaciones las que se encargan de que los melenchones no se pierdan, así como revitalizan el uso de los trajes tradicionales aunque sólo se los ponen los bailarines de la propia asociación, lo que, de alguna manera, implica un desarraigo para con el traje tradicional jiennense, ya que se trata de una la fiesta donde toda la comunidad se vestía con este y que actualmente se ha limitado a una parte de la población que

que son los actores que interpretan los bailes y cantes.



Figura 31. Análisis de riesgos

Debido a todo ello, se pretenden establecer pautas específicas para la conservación y salvaguarda de la festividad de San Antón, comenzando desde la creación de un equipo técnico especialista entre el que se contaría con educadores, antropólogos, conservadores e historiadores entre otros, para llevar cabo un estudio exhaustivo de la festividad y su problemática. Con ello, se conseguiría diseñar un plan estratégico que abarcará todos los puntos importantes desde la educación de los más jóvenes concibiéndola desde un punto de vista dinámico donde se prime la participación de los mismos durante todo el proceso de organización de las festividades hasta el fin de estas.

Se pretende que durante la realización de las fiestas sean los propios implicados los que realicen los bailes o los cantes y que esto no esté limitado a las instituciones o asociaciones que se encarguen de ello, sino que esté más generalizado. Y, que a su vez, también se consiga que los niños participen procurando hacer partícipes a los propios a los colegios y a su vez fomentar la implicación de los mismos educadores como una forma de transmisión.

En el caso de las instituciones procurar, también, su implicación para con al festividad y la comunidad. Durante estos últimos años, el ayuntamiento de Jaén y la diputación, han estado más implicados en todo lo que rodea a San Antón, pero, a su vez, se han centrado mucho en la carrera urbana, ya que esta atrae a muchos participantes, esto puede llegar a ser un problema si todo lo que engloba a San Antón se limita solo a una de sus partes, así que se procurará ofrecer una visión global.

Se instará a todos los ayuntamientos a fortalecer la realización de las lumbres, ya que es una de las características más importantes de la festividad, habilitando espacios y, en el caso que no llegue a haber habitantes suficientes para hacer varias hogueras, como se hacía en otras ocasiones, reducir la cantidad para que haya más personas implicadas y no se pierda la unión de lazos entre la comunidad.

Teniendo la situación de la pandemia en mente, sería imprescindible que se hiciera un plan para prever el que haya años en el que San Antón no pueda llevarse a cabo y esto no suponga la pérdida total de su celebración. En el caso de los colegios, es importante tener un protocolo de actuación en estos casos, como recursos audiovisuales o actividades que procuren que los niños y los jóvenes sigan siendo partícipes de la fiesta. Así como campañas de difusión por parte de los ayuntamientos para que la población recuerde también la festividad.

La protección del patrimonio inmaterial, comienza con la protección de la memoria de la población. En la medida de lo posible, se debe evitar que este tipo de festividades desaparezcan porque forman parte de una memoria colectiva que explica la idiosincrasia de un lugar concreto y la forma de cómo se han desarrollado sus relaciones sociales durante siglos.

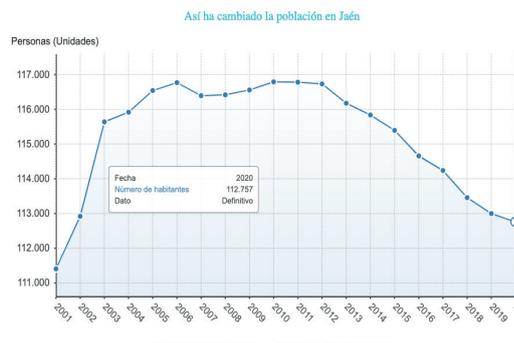


Figura 32. Descenso de población de Jaén desde el año 2001 al 2020



Figura 33. Descenso de población de Arquillos desde el año 2001 al 2020



Figura 34. Descenso de población de Jódar desde el año 2001 al 2020

⁴⁵ Agencia de datos EuropaPress. epdata, ©2021 [Consulta: 8-5-2021]. Disponible en: <https://www.epdata.es/datos/poblacion-espana-hoy-inmigrantes-emigrantes-otros-datos-habitantes-espana/1/espana/106>

9. ESTUDIOS CIENTÍFICOS

9.1. Metodologías científicas que se pueden aplicar al caso de estudio

Previamente al comienzo de la selección de diversas metodologías de actuación aplicadas a la conservación del patrimonio inmaterial, se han investigado fuentes diversas que han permitido comprender cómo se han resuelto los distintos problemas que presenta la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial y, que a su vez, pueden servir para el caso de estudio de la festividad de San Antón. Entre estos estudios científicos, se pueden encontrar tanto los atlas realizados Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, como los estudios específicos de una manifestación inmaterial de una zona geográfica ajena pero dentro del territorio nacional, estableciendo una comparativa entre las similitudes que hay muchas zonas del país con respecto a las problemáticas que se han definido en el caso concreto de San Antón. A partir de ahí, de todos ellos, se han seleccionado puntos concretos que han servido de ayuda para la determinación de los criterios de actuación para la serie de problemas identificados en esta manifestación cultural inmaterial.

Se ha comprobado que son muchos los documentos que coinciden en que el proceso de organización en varias fases⁴⁶ destacando siempre que el primer paso para llevar a cabo un correcto plan de conservación es el de conocer y documentar el bien y todo lo que es intrínseco al mismo. Es por ello que, según las características de la festividad de San Antón, se establecería como primer paso la identificación de los agentes que intervienen en general en la festividad⁴⁷. En este caso se ha identificado a la comunidad de vecinos, agricultores (Figura 36), las asociaciones tanto de vecinos como de danzas (Figura 38), comerciantes principalmente de las propias localidades, instituciones que engloban tanto a Ayuntamientos, Diputaciones (Figura 35) como instituciones Museísticas si se diera el caso, también el clero (Figura 37) y participantes en la carrera urbana en el caso de la capital.



Figura 35. Ayuntamientos. GÓMEZ GARRIDO, J., 2019. Extraído de https://cadenaser.com/emisora/2019/03/04/radio_jaen/1551682270_641896.html

Figura 36. Agricultores. Extraído de <https://www.agriexpo.online/pt/prod/trituradoras-picursa-sl/product-183083-76920.html>

Figura 37. Iglesia. Figura 22. Procesión de San Antón de Arquillos. Extraído de [https://jaenpedia.wikanda.es/wiki/San_Ant%C3%B3n_\(Arquillos\)](https://jaenpedia.wikanda.es/wiki/San_Ant%C3%B3n_(Arquillos))

La siguiente fase sería la de elaborar, con toda la información recogida, planes de salvaguarda que se centrasen en solucionar los las principales problemáticas que presenta el bien. En el caso de la festividad de San Antón se han señalado como parte principal del problema la pérdida de población sistemática, sobre todo de personas jóvenes, lo que provoca que la población que queda, en su mayoría, cada vez esté más envejecida y esto traiga como consecuencia que no se

⁴⁶ MUÑOZ, Eliseo Martínez; PIZARRO, Jaime Escribano. *La complejidad de la gobernanza del patrimonio inmaterial en el medio rural: el caso de «Els Pelegrins de Les Useres (provincia de Castellón)»*. Cuadernos geográficos de la Universidad de Granada, 2019, vol. 58, N° 2. ISSN 0210-5462. pp. 200-202

⁴⁷ NEBOT-GÓMEZ DE SALAZAR, Nuria; MORALES-SOLER, Eva; ROSA-JIMÉNEZ, Carlos. Metodologías participativas y patrimonio cultural inmaterial en los barrios. *Universitas, Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 2020, N° 33. ISSN-e 1390-8634, ISSN 1390-3837. p. 89

⁴⁸ TORRES, Lorena López; ROJAS, María Ignacia Castro; VILLEGAS, Priscila del Pilar López. Educación patrimonial y formación inicial docente: aportes desde el rescate y conservación del patrimonio escolar. *Revista Brasileira de Educação*, 2021, vol. ISSN-. [Consulta: 25/03/2021]. Disponible en: <https://www.scielo.br/j/rbedu/a/csSmYvx9ry5mMBhBxkWcS-5j/?lang=es> p. 9.

realice ningún tipo de ritual relacionado con esta festividad en algunos lugares y, a su vez, la existencia de un desarraigo por parte de la población más joven que queda en la zona perdiendo la conexión con sus propias raíces.

Es por ello, que el plan se centrará principalmente en proyectos enfocados en la educación principalmente, planes de educación dirigidos hacia los más jóvenes y también los mayores desde una educación formal a la no formal⁴⁸. Con estas se pretende crear un acercamiento mayor por parte del colectivo principal el que se ha identificado como los propios ciudadanos, tanto desde un punto histórico y teórico, como desde un punto de vista práctico, haciendo partícipe a todos ellos de lo que rodea a la manifestación con el fin que sean ellos mismos los que la salvaguarden.

Y, por último, otra fase encargada de la propia difusión de la manifestación, no solo de forma más institucional con atlas y catálogos que recojan todo lo que es importante de esta, además de una documentación fotográfica y audiovisual más completa⁴⁹. También se recurrirán a procesos de difusión por Internet, ya que este, da la posibilidad de combinar todo tipo de formatos desde texto, animación, vídeos, etc. Lo que ayuda a que sea una forma más sencilla de llegar a otros puntos sin necesidad de estar presentes, y servir como reclamo⁵⁰. La idea principal es que, una vez conformado todo el aparato de difusión mediante Internet, sea la propia ciudadanía la que se encargue de llevar a cabo las labores de difusión tanto de forma virtual como física.



Figura 38. Asociaciones de danzas. SOLER CERVANTES, M., 2008. Extraído de <http://www.culturandalucia.com/JA%C3%89N/Melenchones.htm>

⁴⁹ CARRERA DÍAZ, Gema. *Atlas del Patrimonio Inmaterial de Andalucía. Puntos de partida, objetivos y criterios técnicos y metodológicos*. 2009. Revista ph. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico n° 71, pp. 4-5

⁵⁰ SUBIRES, MARÍA PURIFICACIÓN. *Internet como medio para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial*. Revista Telos (Cuadernos de Comunicación e Innovación). Madrid, 2012, vol. 1. ISSN 0213-084X. [Consulta: 25/03/2021]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3923967>. p. 3

9.2 Plan de viabilidad

El plan de viabilidad (Tabla 1) se realiza para conocer, a través de los datos recogidos, la fuerza del proyecto, así como para controlar hasta dónde se puede llegar y poder planificar un correcto proyecto posterior, ya que este es el fin que se pretende para la salvaguarda de esta manifestación cultural. Es por ello, que se han tenido en cuenta varios puntos específicos importantes para conocer la idoneidad del proyecto que se pretende llevar a cabo en este caso.

A tal efecto, a través de los datos recogidos, se han respondido a diversas preguntas que ayudan a comprender mejor la situación de la manifestación o el ritual festivo que se estudia en este caso, y, por ende, saber las debilidades, las fortalezas, cómo se pueden subsanar esas debilidades y si esos procesos que se pretenden poner en práctica y que de alguna manera ya se han comenzado a definir, son suficientes y proporcionados.

A su vez, se ha realizado un análisis DAFO (Tabla 3) para concretar estas debilidades y fortalezas del proyecto, así como sus amenazas y las oportunidades que presenta. También se han tenido en cuenta diversos puntos de los Objetivos de desarrollo sostenible⁵¹ (Tabla 2) que se pretenden alcanzar con la este plan propuesto (Anexo).

En este caso se ha realizado una tabla, resumiendo las partes más importantes que formarán parte del plan de viabilidad.

TABLA 1. Plan de viabilidad

PLAN DE VIABILIDAD	
NOMBRE: Festividad de San Antón en la Provincia de Jaén	FECHAS DE REALIZACIÓN ESTIMADAS: 24/01/2023 a 28/12/2023
AGENTES PARTICIPANTES Habitantes de los pueblos y las ciudades Asociaciones Instituciones (Ayuntamientos, diputación) Comerciantes Personal eclesiástico Trabajadores del campo (Agricultores y Ganaderos)	PROFESIONALES Conservadores Educadores Antropólogos Educadores Historiadores
OBJETIVOS Realizar un proyecto de Salvaguarda específico para la conservación de la Festividad denominada "Lumbres de San Antón"	
INSTITUCIONES Ayuntamientos, Diputación de Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, Asociaciones de vecinos de las diversas localidades, Asociación Provincial de Coros y Danzas de Lola Torres, asociaciones ganaderas y agrarias	
PRINCIPALES FACTORES QUE AFECTAN A LA CONSERVACIÓN El principal problema durante estos años ha sido el éxodo rural de la gente joven mayoritariamente, seguido de la llegada de habitantes foráneos no conectados con la manifestación, pérdida de oportunidades laborales, y en el año 2020 se ha sumado la pausa total de la realización de la festividad.	
PLANES DE ACTUACIÓN. Prioritarios y secundarios Plan de conservación específico basado en el trabajo donde predomine la interdisciplinariedad para llevar a cabo el proyecto Volver a anexionar a los habitantes con su cultura y conseguir que ellos mismos sigan siendo los que la salvaguarden	
MEDIOS Educación (formal e informal), proyectos de investigación en profundidad, conservación de los elementos materiales, difusión de las actividades.	
FINES Conseguir una revalorización de la festividad evitando su pérdida y con todo se llegue a cumplir diversos objetivos de desarrollo sostenible (Anexo). Crear un sistema periódico de revisión de los documentos realizados para actualizarlos	SISTEMAS DE PROMOCIÓN Talleres de participación, creación de productos audiovisuales, programaciones educativas, difusión por redes sociales, creación de páginas webs y actividades que atraigan a visitantes.

⁵¹ UNESCO. *Objetivos de desarrollo sostenible*. [Consulta: 10 de Marzo de 2021] Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>

TABLA 2. Objetivos de desarrollo sostenible seleccionados

ODS	PUNTOS DE CADA ODS SELECCIONADA
4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	4.4, 4.c
8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUSIVO Y SOSTENIBLE Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS	8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.8, 8.9, 8.a, 8.b.
9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES Y PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN	9.1, 9.2, 9.4, 9.5. 9.b,9.c.
11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES SEAN MÁS INCLUSIVAS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES.	11.3, 11.4, 11.7.
12. GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES	12.2, 12.7, 12.8, 12.b.
13. ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS	13.2, 13.3, 13.b.

TABLA 3. Análisis DAFO

DEBILIDADES	FORTALEZAS
El dato preocupante de la pérdida de población sistemática que se está viendo desde 2014 aproximadamente en toda la provincia en su conjunto, sobre todo de población joven que carece de oportunidades y esto provoca que esta población se desligue de sus tradiciones culturales.	Se trata de una festividad muy arraigada por su relación estrecha con la agricultura que es una de las fuentes económicas más potentes actualmente en la provincia, y eso hace que la población la siga llevando a cabo aunque se en menor medida.
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
La progresiva pérdida de población que se ha visto acrecentada con la crisis sanitaria y también por el olvido progresivo que ha tenido la provincia por parte de las instituciones así como de los poderes políticos que han aumentado la crisis al no invertir en la zona.	La intención de que se unan diversos proyectos de salvaguarda del patrimonio proyectos económicos en la provincia y que se consiga que a través de financiaciones se impulsen todo para evitar su desactivación y pérdida completa.

El plan de viabilidad presentado, se ha desarrollado teniendo en cuenta una visión global de todo lo que rodea a la propia manifestación cultural, desde los agentes que participan que se han clasificado gracias a un análisis de participación, junto a las instituciones que forman parte, ya que, dentro de sus elementos diferenciadores, la festividad consta de muchos comunes. Este sirve como un primer planteamiento a todo lo que se desea realizar con el fin de llegar a revitalizar la manifestación en su conjunto en la provincia, pero a su vez, con la recogida de los datos del registro, señalar las peculiaridades de cada una. En este punto se fundamentará la parte de difusión, en resaltar todos los valores generales de la fiesta y sus especificidades dependiendo de la zona donde se desarrolle.

10. EJECUCIÓN Y APLICACIÓN

Una vez recopilados los datos más importantes, definidas las principales problemáticas de esta manifestación cultural inmaterial y siguiendo las indicaciones que se han señalado anteriormente, se han seguido las pautas marcadas en el apartado de estudios científicos. Es por ello que se pasará a configurar las fases de aplicación y ejecución de los procesos para la salvaguarda del ritual festivo.

Estas fases se tienen que llevar a cabo contando con una coordinación adecuada entre investigadores, comunidad e instituciones y se intentará, paralelamente, contar con otros sectores, ya que son de gran importancia para la ejecución de las medidas puesto que todo debe de ser una acción conjunta.

Se ha propuesto que en la ejecución del plan específico de salvaguarda para la festividad de San Antón se establezcan 4 fases que irán desde la 0 hasta la fase 3 y en cada una de ellas se pretende llevar a cabo un proceso determinante y específico al igual de lo ya indicado en el plan de viabilidad. La duración será de en torno a 10 meses tiempo que en el que se realice el trabajo de los profesionales, en vista de que la continuidad de los trabajos que se propongan, se deberán proseguir a manos de los propios agentes implicados directamente en la manifestación. (Figura 34).

Tiempo previsto para la realización: 10 meses desde el 24/06/2023 al 28/12/2023				
FASES	24/01/2023-24/03/2023	25/03/2023-25/04/2023	26/04/2023-31/06/2023	01/07/2023-28/12/2023
Fase 0				
Fase 1				
Fase 2				
Fase 3				

Figura 34. Coronograma de organización de las fases

Fase 0. 24/01/2023 al 24/03/2023

En esta fase se llevará a cabo la recopilación de la documentación histórica, también se identificará el bien y se encuadrará dentro de un marco geográfico concreto.

Servirá para ello, el estudio de similitudes y diferencias dentro de un mismo proceso patrimonial que se ha llevado a cabo durante la recopilación de datos.

A su vez se hará un primer acercamiento a todos los elementos materiales que sean característicos del rituales para establecer una posterior recopilación y registro del mismo en conjunto con todos los procesos de carácter inmaterial y efímero como en este caso son las hogueras, la quema del lagarto en Jaén, y los elementos materiales como la indumentaria tradicional (Pastira y Chirri), los trajes utilizados por los actores (pelotero), así como ubicaciones específicas donde se llevan a cabo las manifestaciones y otros elementos que contribuyen a la realización de la fiesta como los bailes y danzas (Melenchones), los juegos y la alimentación específica como son los alimentos de matanza, calabazas o palomitas, llamadas rosetas en la zona.

Fase 1. 25/03/2023 a 25/04/2023

En la fase 1 será importante establecer el primer análisis de protagonistas de la manifestación. Partiendo de los datos ya recopilados anteriormente, se realizará una primera tabla de identificación del agente y su función específica dentro de la festividad. Así se crea un mapa que ayude a establecer una diferenciación entre los agentes protagonistas (Figura 39). En este caso la comunidad local, y los agentes secundarios que son punto de apoyo para el correcto desarrollo

de la actividad festiva, como son los trabajadores del campo, asociaciones, comercios, instituciones y personal eclesiástico que están a su vez relacionados entre sí (TABLA 4).

En esta fase también, se realizará un estudio económico, se buscará financiación, recurriendo a instituciones públicas y también a empresas privadas que quieran patrocinar el proyecto. Se buscará una primera financiación por parte de la Administración general del Estado a través del Ministerio de Cultura, también se recurrirá a buscar financiación por parte de la Diputación de Jaén, a través de proyectos del Instituto de Estudios Giennenses y por último por parte del Ayuntamiento de cada Localidad.

Finalmente se buscarán comercios y empresas privadas que quieran participar como patrocinadores, a la vez que considerar que las asociaciones puedan ofrecer algo de financiación para el propio proyecto.

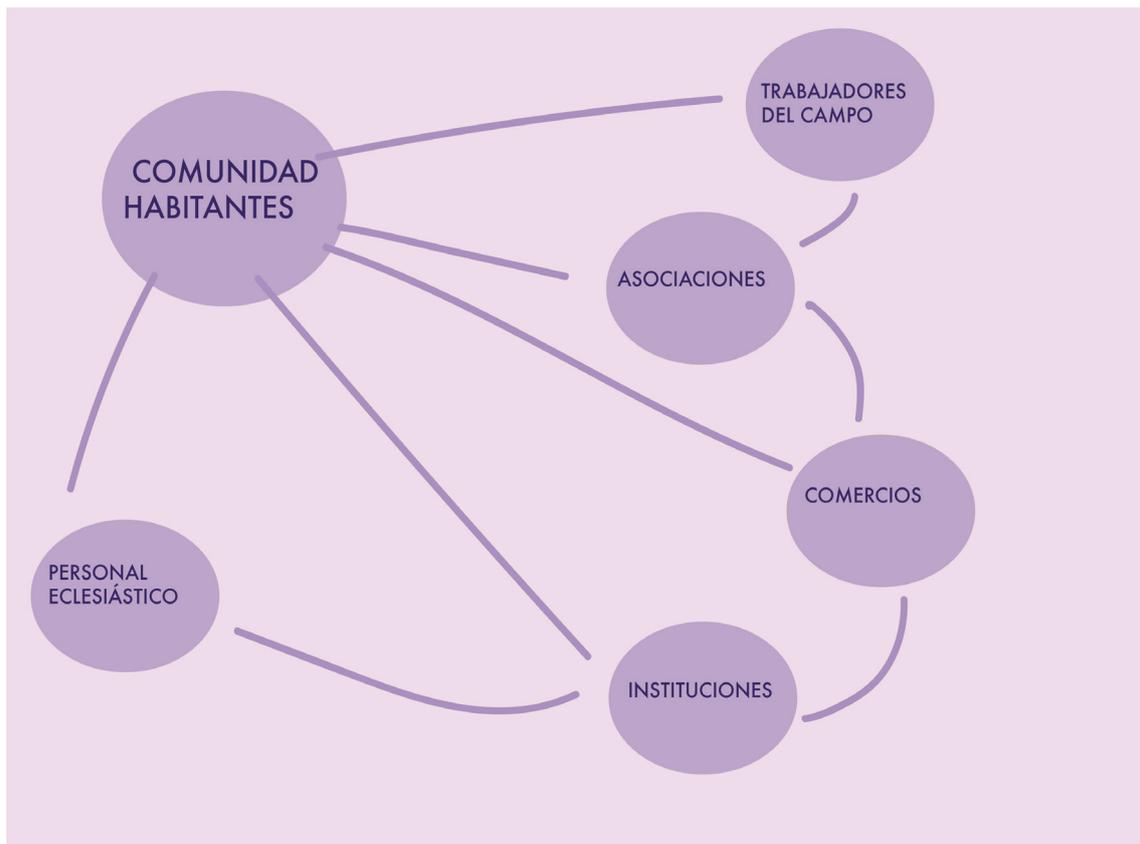


Figura 39. Relación entre los participantes

TABLA 4. Agentes protagonistas

PROTAGONISTAS	FUNCIÓN
Comunidad vecinal	Principales ejecutores de la manifestación, desde los que contribuyen con mesas y sillas, los que ofrecen parrillas e utensilios de cocina, los que se ofrecen a comprar, etc
Asociaciones	Encargados de organizar a los vecinos para el correcto desarrollo de la festividad. También llevan a cabo labores concretas de difusión de elementos patrimoniales ligados a esta
Instituciones	Ayuntamientos, que procuran el espacio donde se desarrolla la festividad, Museos de carácter etnológico
Comerciantes	Pequeños comercios de las localidad que abastecen de alimentos y bebidas, entre otros
Personal eclesiástico	Encargados de llevar a cabo la bendición de los animales el día 17. En casos concretos como en Arquillos, también cofradías que procesionan la figura del Santo el mismo día 17
Trabajadores del Campo	Principales abastecedores de alimento y también, en este caso, de la materia prima con las que se encienden las lumbres y hogueras de San Antón, ya que esta se realiza con restos de la poda del olivo, el denominado "ramón"

Fase 2. 26/04/2023 a 31/06/2023

En la fase 2 se terminará el proceso de registro e inventariado de todo lo que se ha recopilado (Anexos). Con la ayuda de estos registros se han podido contemplar las problemáticas principales que afectan a esta manifestación, donde se ve que, aunque no hay una desactivación del patrimonio, este sí que presenta diversos inconvenientes relacionados con las propias dificultades por las que está pasando la provincia, y que pueden afectarle directamente en un plazo de tiempo indeterminado. El plan de Viabilidad ha permitido definir el proyecto específicamente y con ello las líneas de actuación, las premisas que hay que tener en cuenta desde un primer momento, y donde poner el foco.

Se han elaborado diversos puntos siguiendo el Plan Nacional de Conservación del Patrimonio Inmaterial del Reino de España. Se ha procedido a la documentación y caracterización propia de la fiesta con la ayuda de la metodología concreta que atiende a los puntos característicos de la salvaguarda de los rituales festivos.

La intención de estos procesos, es la de recopilar la mayor parte de información posible tanto de todos elementos inmateriales como materiales que forman parte del propio ritual, con el fin de aunar por completo todos los componentes y llegar a conseguir que en el momento de llevar a cabo estos trabajos de documentación, no se encuentre ningún proceso ni ningún constituyente-desligado, ya que de ocurrir esto, se favorecerá a que no se documente todo lo que se necesita y el proyecto se vea inacabado.

Los estudios previos permiten configurar un método de trabajo y son necesarios antes de abordar cualquier tipo de actuación directa hacia el patrimonio inmaterial que pertenece a una comunidad.

Fase 3. 01/07/2023 a 28/12/2023

La fase 3 se señala como la más significativa de todas las fases que se han propuesto, ya que es en la que se va a llevar a cabo la ejecución del plan. Como se ha indicado en el plan de viabilidad, las medidas principales para la salvaguarda del proyecto se verán relacionadas con los procesos de educación y de difusión principalmente. Teniendo en cuenta que el de documentación es el que se ha ido desarrollando en los puntos anteriores de este mismo trabajo.

Es por ello que en esta fase se quiere llegar a definir las pautas para varios procesos, comenzando con un proyecto de formación. Esta formación no sólo irá dirigida a niños y adolescentes en centros de educación sino también a personas mayores y, en un nivel más alto, también se hablará de formación específica de profesionales como historiadores de la provincia o guías turísticos.

Se trata de un plan de formación profunda, en el que los colegios e instituciones educativas se dediquen a realizar trabajos de identidad cultural y manifestaciones culturales, entre otras actividades. A ser posible que todas ellas se lleven a cabo en las fechas cercanas a las festividades, es decir, cercanas a los días en las que estas se van a realizar. Aún así, la idea del proyecto, es que estas tareas se implementen durante todo el año y no sólo limitadas a las fechas en las que la festividad va a tener lugar, aunque en las fechas cercanas los trabajos se realicen de forma más intensiva. La intención es que estas actividades educativas, se realicen en instituciones educativas de manera extraescolar y que estas no solo se realicen de forma teórica, sino que tengan un gran peso práctico, con la enseñanza de los melenchones, tanto el baile como la danza, a su vez también los juegos típicos de la fiesta y otras características de todas las localidades expuestas. Y que todo se realice de una manera dinámica y poniendo ejemplos de todas las localidades de la provincia independientemente de dónde se encuentren.

En cuanto a la formación de personas de mayor edad, se quiere realizar talleres prácticos de la misma forma, pero a su vez añadiendo una parte de debates sobre la festividad. Estos harán referencia a cómo ha ido cambiando durante este tiempo y se considerará, en algún momento, unir los talleres de personas mayores como las de los más jóvenes para realizar actividades relacionadas con la manifestación.

En cuanto a la formación relacionada con los profesionales, se pretende que estén formados en materias relacionadas con la historia o el turismo y que a su vez pertenezcan a la comunidad. Así mismo, se contará para todos los procesos de formación con las asociaciones vecinales, junto con las organizaciones culturales que quieran formar parte de este proyecto ya que son, como organismos, los principales concededores de la manifestación cultural inmaterial. Estos se encargarán de establecer vínculos entre el desarrollo de la festividad y la propia comunidad a la que pertenece⁵². A su vez, también serán grandes baluartes a la hora de llevar a cabo tareas como las que se indican en el Plan Nacional de Conservación de PCI:

- Sensibilización y captación
- Favorecer la difusión y por tanto la educación
- Apoyar tareas de desarrollo cultural

Con el programa de formación y de educación, la comunidad contará con medios para poder evitar el desarraigo del propio patrimonio cultural de la población. Estas tareas ayudan a crear vínculos entre los agentes pertenecientes a una misma comunidad, a sentirse parte de algo y a comprender el porqué.

A parte de la labor educativa, en esta fase también se pretende llevar a la práctica una labor de difusión, con la formación de la comunidad y la colaboración de las asociaciones. Con la idea de crear unos programas específicos para ello, revistas provinciales por ejemplo, cuyo contenido esté basado en la redacción de anécdotas de las festividades de cada localidad, y que significaría recuperar un elemento que en la zona norte de Jaén existía y que tuvo un gran auge en los años 90 pero que fue desapareciendo con el tiempo también debido a la llegada de los medios digitales. Que este tipo de revistas vuelvan, favorece que mucha información llegue a personas que carecen de estos medios digitales convirtiéndose en una gran forma de difusión para la

propia comunidad.

En los talleres se realizará una formación en redes sociales y en programas de vídeo o de carácter audiovisual para que sean los propios implicados los que realicen su propia documentación y difusión de la festividad a través de las redes creadas para ello. También, a través de la creación de páginas webs que alberguen todas las manifestaciones relacionadas con San Antón de la provincia, seleccionando la localidad y procurando que el principal reclamo sea la fiesta en sí, sobre todo en la capital donde la festividad, aún siendo característica, se ha visto un tanto opacada por la celebración de la carrera urbana de aquí a unos años atrás. Se pueden llevar a cabo estos trabajos sin dejar de difundir la carrera, ya que también es un gran reclamo turístico.

Igualmente, durante esta fase, se realizarán exposiciones, donde se contará con los documentos gráficos recogidos por los propios investigadores así como la documentación gráfica que los habitantes quieran donar al proyecto. Se contará con un espacio en la capital de la provincia donde se inaugurará con vista a que esta exposición sea itinerante entre las diversas localidades que participen contando con la ayuda de las asociaciones implicadas en cada lugar, así se desenvolverán labores de turismo cultural, musical y de participación ciudadana.

Asimismo, se intentará colaborar con instituciones museísticas de carácter etnológico, en tanto en cuanto la manifestación tenga elementos materiales y también si fuese necesario para favorecer una correcta difusión del patrimonio. En vista de que muchos de los museos de este tipo son edificios que albergan muchas piezas, pero que en muchas ocasiones carecen de un buen plan de musealización, muchos de los museos etnológicos de las localidades provinciales, permanecen cerrados, por lo que sería un buen incentivo que, desde la propia institución museística se desarrollasen muchos de los procesos de difusión y divulgación que estén relacionadas directamente con los objetos materiales que albergan como pueden ser la indumentaria, o los instrumentos característicos de la recogida de la aceituna cuyo ciclo está estrechamente ligado al de la festividad de San Antón.

Así, se conseguiría dar una nueva vida y dinamizar estas colecciones etnológicas que muchas veces permanecen en lugares cerrados debido a las pocas visitas con las que cuenta el propio museo. La intención es que la relación entre la difusión del patrimonio por parte del proyecto y el propio museo sea lo más dinámica posible, que no se conviertan en estáticas para evitar que la festividad se vuelva a estancar, sino que el propio museo también tome en consideración el desarrollo del trabajo conjuntamente con la comunidad portadora y las asociaciones.

Sería deseable que en los lugares donde se careciese de museo o centro de algún tipo, los propios ayuntamientos pueden favorecer la creación de salas, en el propio edificio del consistorio o en algún lugar habilitado para desarrollar estas actividades de difusión con la creación de unos pequeños centros de interpretación para este fin.

Al mismo tiempo, la difusión también irá de la mano de los medios de comunicación de la provincia tanto locales como provinciales. Los profesionales encargados del proyecto serán los encargados de concertar encuentros con los profesionales de la comunicación (Como periodistas del diario Jaén) para poder llegar a acceder a su archivo de documentación gráfica y audiovisual. Y también para entablar relaciones que puedan derivar en entrevistas que se utilicen para la difusión de todo el proyecto y con ello poder llegar a realizar, como proyecto a largo plazo, documentales o reportajes que ayuden a extender y documentar la festividad.

A todo este proceso, se les sumarán unos planes especiales para situaciones extremas, como es el caso de lo acontecido en el año 2020 con la crisis sanitaria, y la pandemia mundial Covid-19. El fin es de establecer criterios de salvaguarda que pasen porque las localidades pequeñas puedan seguir teniendo en cuenta la festividad sin tener que eliminar su celebración por completo.

⁵² MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. *Plan Nacional de Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Madrid 2011. Ministerio de educación, Cultura y Deporte, p. 42

Como se ha visto, en la capital sí se han seguido realizando durante 2021, varias actividades relacionadas con la festividad, mientras que en otras localidades simplemente se han dejado de realizar, es por ello, que, en situaciones de este tipo, se hagan actividades como presentaciones tanto gráficas como audiovisuales de la festividad en otros años, tanto en centros educativos, como en las asociaciones, y que todos los actores se impliquen activamente.

El Ayuntamiento se favorecerá la difusión con pequeñas exposiciones en salas donde los vecinos aporten su material gráfico para que pueda exponerse. Se pretende también, que desde las asociaciones e instituciones se hagan representaciones simbólicas de la festividad, por ejemplo en las propias plazas de los ayuntamientos, con la colocación de figuras que recuerden a la manifestación.

Una vez definidos todos las fases y procesos que se han de hacer en cada etapa, el siguiente paso es el de llevar a cabo un control y seguimiento. Tal y como se informa en el Plan Nacional. Una vez aprobado el proyecto, se creará una pequeña comisión, esta será la encargada de realizar revisiones periódicas a la documentación realizada sobre el Bien cultural Inmaterial. En este caso, el proyecto está concebido con la intención de que sea la propia comunidad la que favorezca la salvaguarda de la festividad, se dejarán pautas específicas para el desarrollo de todas las actividades por parte de instituciones y asociaciones que impliquen a su vez a los demás agentes en el desarrollo de las mismas.

La comisión que se creará a partir de este proyecto realizará revisiones, en un primer momento, un año después de la terminación del mismo, para inspeccionar cómo se han ido desarrollando las actividades desde que los profesionales dejaron de supervisarlas, y, realizado ese primer informe, la revisión se hará cada tres años, principalmente para actualizar la documentación y continuar con el seguimiento.

10.1. Medidas específicas finales

Con todas estas fases descritas en el anterior apartado, se quiere llegar a fijar una metodología de actuación que abarque los puntos más importantes para establecer las pautas que llevarán a la conservación y salvaguarda de esta manifestación cultural. Con la correcta aplicación de todas las medidas se podrán solucionar los efectos que a largo plazo puedan aparecer a partir de las causas de deterioro que se han indicado en el apartado 8.2 de este trabajo, en la tabla del análisis se riesgos. Por ello se ha decidido, establecer de forma esquemática, las soluciones específicas finales a las que se pretende llegar para cada una de las causas de deterioro del bien patrimonio inmaterial. Las causas de deterioro que se indicaron eran tales como la pérdida de población, el desinterés por mucha parte de esta población, la falta de recursos, la migración, éxodo rural y la desaparición de las asociaciones que se dedicaban a organizar a los vecinos y hacerlos partícipes de la festividad (Figura 40).

Tanto para la pérdida de población como para la falta de recursos, la medida que se ha barajado y, que ya se ha tratado en puntos anteriores, es la de aunar fuerzas conjuntas con proyectos que se realicen en la provincia que estén dirigidos, por ejemplo, a la industrialización y a los proyectos de inversión en la provincia desde todos los sectores. A parte con ello, se pretende parar la migración de habitantes y fomentar la llegada de nuevos habitantes que quieran instalarse en las diversas localidades de la provincia. También favoreciendo los precios justos de compra y alquiler de viviendas que atraigan a estos.

En cuanto a las medidas que se pretenden para paliar el desinterés generalizado de la población estas irán dirigidas a la creación de talleres, charlas y formación de los propios habitantes donde se remarque la importancia de la de la transmisión de estos valores conjuntamente con la propia historia de la manifestación.

Por último, la desaparición de las asociaciones se resolverá con la creación de nuevas asociaciones de vecinos apoyada por los propios ayuntamientos que se encargarían de hacer una primera encuesta y un barrido de la población para determinar la implicación y el compromiso de los propios habitantes y a la vez que ofrecer instalaciones y locales que pertenezcan al propio ayuntamiento para que se puedan llevar a cabo las actividades.

A continuación, se presentará una tabla donde se señalen estas medidas concretas hacia cada una de las problemáticas observadas.

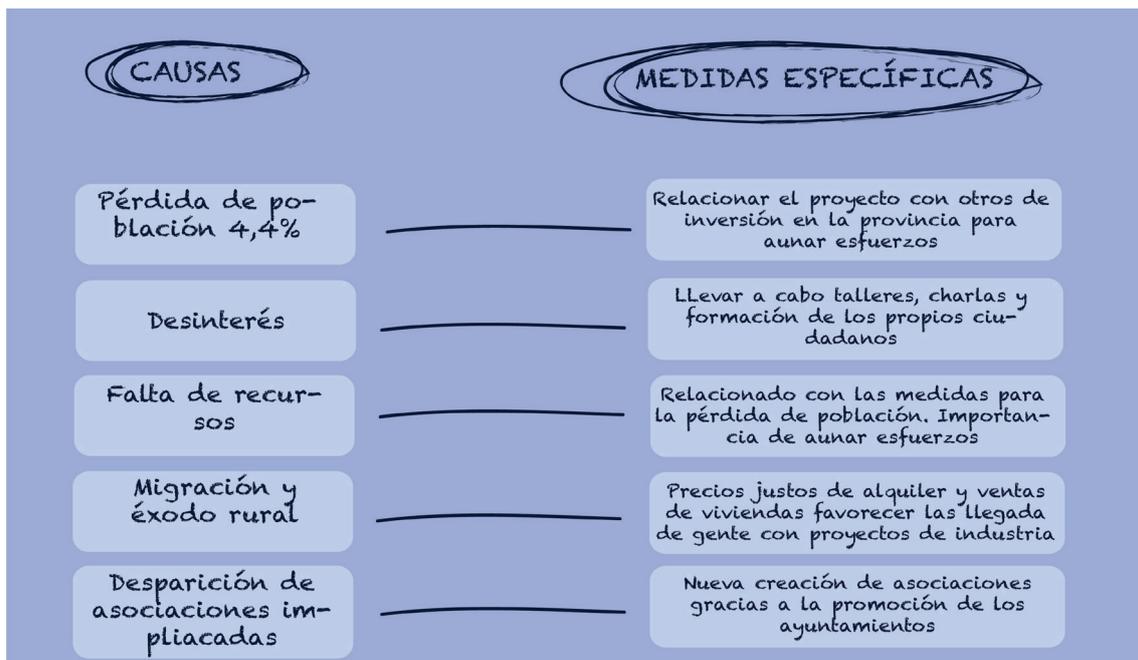


Figura 40. Croquis de medidas específicas

11. Conclusiones

Tras realizar la primera investigación relacionada con la contextualización histórica y desarrollo de la devoción del Santo por Europa y España, se ha comprobado que la influencia de este santo en muchos puntos geográficos fue verdaderamente significativa y ayuda a comprender porqué actualmente se siguen conservando muchas manifestaciones ligadas directamente a San Antón en muchos lugares.

También, esta misma contextualización e investigación sobre cómo se han ido desarrollando las manifestaciones desde que comenzaron a cómo se encuentran en la actualidad, han demostrado como la realización de las mismas ha ido variando dependiendo de la época, lo que ejemplifica el hecho de que el patrimonio inmaterial en su conjunto es algo variable y muy frágil y que depende de muchos factores para ser conservado.

El proceso de recopilación de información sobre la manifestación en la provincia de Jaén, ha permitido conocer la realización de la fiesta en diferentes lugares a la vez que concretar cómo se desarrolla y lo que prima en importancia en cada una, ya que es importante conocer todos los elementos característicos que la conforman con el fin de hacer un plan de salvaguarda completo y que abarque todos los aspectos importantes, así como su estado actual para conocer el nivel de problemática que presenta y por donde se tiene que empezar a trabajar.

Al realizar la lectura de legislación se ha comprobado que las acciones de salvaguarda vinculadas al patrimonio inmaterial son relativamente nuevas. Siendo el primer documento importante dedicado por completo a este, el realizado después de la Convención de la UNESCO en 2003, lo que ha favorecido el posterior Plan de Salvaguarda español de 2011 y la ley de protección del Patrimonio Inmaterial en 2015. El hecho que estas leyes sean tan actuales implica también que durante mucho tiempo muchas manifestaciones de este tipo hayan estado totalmente desprotegidas y, que en la actualidad, sea complicado llevar ciertas medidas a cabo ya que hace falta que haya una base más sólida en cuanto a la puesta en marcha de estos procesos puesto que implican a toda una comunidad.

Con el análisis de las problemáticas principales encontradas en el desarrollo de la manifestación en los diferentes municipios de la Provincia, se han determinado unas líneas de actuación concretas para intentar contrarrestar estas cuestiones. Para la elección de estas, se ha seguido el Plan de Salvaguarda de Patrimonio Inmaterial de España de 2011 ya que es el documento más extenso y que más abarca dentro de la protección de este tipo de patrimonio, desde la realización de fichas de registro, planes de viabilidad, y las fases de actuación para llegar a dar medidas concretas a las problemáticas aparecidas.

Como se ha explicado, el estudio del patrimonio y los planes de actuación relacionadas con la salvaguarda del Patrimonio inmaterial son complicadas teniendo en cuenta que es un tipo de patrimonio muy variable que depende de épocas, así como también depende del lugar donde se realice ya que varía su ejecución, y es complicado ejecutar unas medidas estándares en los procesos de conservación, ya que puede llegar a convertir la manifestación en algo estático y no cambiante que terminará desapareciendo. Es por ello, que dentro de los planes generales también se deben abarcar todos los elementos específicos para la correcta documentación y puesta en valor del bien a fin que no se pierda.

Para ello, con la festividad de San Antón en la Provincia de Jaén, se han realizado fichas de registro donde se señalen elementos comunes y diferenciados de cada zona para llegar a determinar el tipo de protección que se necesita dependiendo del lugar donde se lleve a cabo, a fin que se tengan en cuenta sus características. También se ha tenido a bien realizar una propuesta para momentos en los que la manifestación no se pueda realizar, como ha ocurrido este 2021 debido a la crisis sanitaria, y se ha primado la importancia de las asociaciones, las instituciones y la formación y educación de los propios ciudadanos como principales elementos para la salvaguarda del bien ya que es un tipo de patrimonio que se transmite de generación en generación.

Se pretende dar importancia a la identidad del pueblo, y, aunque las festividades atraigan a grupos foráneos que vienen cautivados por estas, es importante mantener a los grupos unidos a la festividad para que no se fea afectada y no pierda su esencia, evitando realizar cambios relacionados con la atracción turística que pueda ocasionar que la propia manifestación se desvirtúe parcialmente y se convierta en algo completamente diferente.

Con este trabajo se ha pretendido realizar una pequeña aportación para solucionar una problemática que lleva amenazando al patrimonio inmaterial en España desde hace un tiempo, y que está estrechamente ligado a lo que ahora se denomina la "España vaciada". Todo este proceso se espera que sirva como punto de partida para la revalorización y puesta en valor del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Provincia de Jaén.

BIBLIOGRAFÍA.

AJA ALBENTOSA, J L., 2021 La real y muy ilustre Cofradía de San Antón de Murcia: Origen, historia y coyuntura actual. *Murgetana*, **144**, p. 127-144. 0213-0939

ANTA FÉLEZ, J L., 1996 *Las lumbres de San Antón en Jaén. Hibridación cultural y contexto urbano*. Actas de las 1ª jornadas de Religiosidad Popular. Almería: Instituto de Estudios Almerienses. 84-8108148-5

ARGENTE DEL CASTILLO OCAÑA, C., 1975. La Orden Hospitalaria de San Antón en la diócesis de Baza-Jaén. *Cuadernos de estudios medievales y ciencias y técnicas historiográficas*, **2-3**, 37-57. 1132-7553

BUENDÍA LÓPEZ, J L., 1987. *Crónica de la cena jocosa*. Asociación de amigos de San Antón, **49**.

CABRERA, J R., 1986 *Canciones populares de Jáen: Melenchones y otras canciones populares*. Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, **126**, p. 15-40. 0561-3590

CARRERA DÍAZ, G., *La Ley 10/2015 para la Salvaguarda del PCI (2013-2014): ¿Patrimonio inmaterial o nacionalismo de Estado?* *Revista PH. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, **88**, p. 21-23. 1136-1867

CARRERA DÍAZ, G., 2009 Atlas del Patrimonio Inmaterial de Andalucía. Puntos de partida, objetivos y criterios técnicos y metodológicos. *Revista PH. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, **71**, 1136-1867

CARRERA, G., 2003. *El patrimonio inmaterial o intangible*. [26-05-2021] Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=303863pp>. 1-10.

CARRERA DÍAZ, G; DELGADO MÉNDEZ, A J., 2012. La antropologización del patrimonio y la patrimonialización de la cultura. *Documentar el patrimonio etnológico en el IAPH. Revista Andaluza de Antropología*, **2**, 108-127. 2174-6796

Comunidad Autónoma de Andalucía. Ley orgánica 14/2007, de 26 de noviembre, del patrimonio histórico andaluz. *Boletín oficial del Estado*, 38 de febrero de 2008. 2494.

DE MADARIAGA, C J; ASECIO, F S., 2018 *Patrimonio cultural inmaterial de la humanidad y turismo*. *International journal of scientific management and tourism*, **4 (2)**, p. 349-366.

DE MATA CARRIAZO, Juan., 2009. *Hechos del Condestable Miguel Lucas de Iranzo (Crónica del siglo XV)*. Madrid: Marcial Pons, ediciones de Historia. 9ª ed. 9788492820009

DELGADO MÉNDEZ, A., 2003. *Patrimonio intangible e inventarios: el inventario de rituales en Extremadura*. Sevilla: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. 84-8266-369-0

ESCALERA, J., 1997. La fiesta como patrimonio. *Revista PH. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico: Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*, **21**. 53-58. 1136-1867

España. Ley orgánica 10/2015, de 26 de mayo, del patrimonio histórico español. *Boletín oficial del Estado*, 27 de mayo de 2015. 5795, p. 45294

España. Ley orgánica 16/1985, de 25 de junio, del patrimonio histórico español. *Boletín oficial del Estado*, 29 de junio de 1985. 12584

FRAGO, A V., 2012. *La historia material e inmaterial de la escuela: memoria, patrimonio y educación*. Consulta [26-05-2021] Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=84823352002&idp=1&cid=9311>.

GARCÍA MARTÍNEZ, T. 2012. *Fuentes informativas para el estudio de las fiestas tradicionales de invierno en el sureste peninsular:(1879-1903)*. M D Ayuso (dir). Tesis doctoral, Universidad de Murcia. Consulta: 06-02-202. Disponible en: <https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/28787>

GONZÁLEZ CAMBEIRO, S. QUEROL, M A., 2014 *El Patrimonio Inmaterial*. Madrid: Los libros de la Catarata: Universidad Complutense de Madrid. 978-84-83935-0.

I FIGUERAS, J M., 1997 La ilustración de leyendas autóctonas: el santo y el territorio. *Analecta Sacra Tarraconensia*, **70**, pp. 5-24. 0304-4300

INSTITUTO ANDALUZ DE PATRIMONIO HISTÓRICO., 2008. Fichas Atlas Patrimonio Inmaterial de Andalucía: 01 Rituales Festivos. *Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico: Junta de Andalucía*. Consulta: 25/03/2021]. Disponible en: <https://repositorio.iaph.es/handle/11532/332121>.

MAÍLLO VELASCO, H M., 2009. Naturaleza y cultura en los rituales de San Antonio. *Disparidades. Revista de Antropología*, **64**, (1). p. 237-276. 2659-6881 [Consulta: 15/01/2021]. Disponible en: <http://dra.revistas.csic.es/index.php/dra/issue/view/7>.

MARTÍN ANSÓN, L., 2010. El Fuego de San Marcial y el Fuego de San Antón en el contexto del arte medieval, *Universidad Autónoma de Madrid*. [Consulta: 15/01/2021]. Disponible en: <https://revistas.uam.es/anuario/article/view/2322>. p. 19

MAYORAL, M P; RUIZ, P G., 2009 *Los antonianos y la cofradía de San Antonio Abad de Calahorra*. *Kalakorikos: Revista para el estudio, defensa, protección y divulgación del patrimonio histórico, artístico y cultural de Calahorra y su entorno*, **14**, p. 411-436. 1137-0572.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE., 2011 *Plan Nacional de Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Madrid: Ministerio de educación, Cultura y Deporte.

MORENO, I., 2008. *La identidad cultural de Andalucía: aproximaciones, mixtificaciones, negacionismo y evidencias*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces. 978-84-612-3908-5.

MORÓN, V; HERNÁNDEZ, E., 2002 La documentación del Patrimonio Intangible: propuestas para una base de datos. *Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*, **10**. pp. 214-221. 1136-1867

MUÑOZ, E; PIZARRO, J., 2019 La complejidad de la gobernanza del patrimonio inmaterial en el medio rural: el caso de «Els Pelegrins de Les Useres (provincia de Castellón)». *Cuadernos geográficos de la Universidad de Granada*, **58** (2), pp.194-214. <https://doi.org/10.30827/cuadgeo.v58i2.7545>

NAVAL, V; PEROSANZ, J J., 2012 *La difusión del patrimonio a través de Internet. El caso de Castilla y León*. Cuadernos de Turismo de Murcia, **30**. pp. 191-217. Consulta: 15/01/2021]. Disponible en: <https://doi.org/10.6018/turismo>

NEBOT-GÓMEZ DE SALAZAR, N; MORALES-SOLER, E; ROSA-JIMÉNEZ, C., 2020 Metodologías participativas y patrimonio cultural inmaterial en los barrios. *Universitas, Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, **33**, pp. 83-102. 1390-3837

PEÑA, M Rosa F., 2008. *San Antonio abad, un santo antiguo pero muy actual. En El culto a los santos: cofradías, devoción, fiestas y arte*. Madrid: Ediciones Escorialenses. pp. 677-690. 978-84-89788-71-8

PÉREZ FERNÁNDEZ, F. J., 2019. *San Antón y El Pelotero de Arquillos: Dos claves de la religiosidad popular en una colonia de Sierra Morena*. Revista de Estudios de Ciencias Sociales y Humanidades, **41**, pp. 35-47. ISSN 1575-2100

ROMERO, J. J., 2011 *El condestable Miguel Lucas en su crónica*. Revista de filología española CISC. **91**, (1). pp. 129-158. eISSN 1988-8538. ISSN 0210-9174

SUBIRES, M. P., 2012. Internet como medio para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. Revista Telos (Cuadernos de Comunicación e Innovación). Madrid. **91**. pp 132-140. 0213-084X

TORAL, E., 1985 Jaén y el Condestable Don Miguel Lucas de Irujo. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, **123**. pp. 13-30. 0561-3590

UNESCO. *Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Inmaterial*. París, 17 octubre 2003. Disponible en: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=17716&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html#AUTHORITATIVE

URROTZ, G., 2018. Desarrollar una empresa en el ámbito del patrimonio cultural inmaterial. *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, **26** (95) pp. 51-53. 1136-1867

VELASCO, H., 2012 Las amenazas y riesgos del patrimonio mundial y del patrimonio cultural inmaterial. *Anales del Museo Nacional de Antropología*, **24**. pp. 10-19. 1135-1853

VILLAR, A., 1987. La Corte del Condestable Irujo. La ciudad y la fiesta. *La España medieval*, **10**. pp. 305-322. 0214-3038

Repositorios web:

Agencia de datos EuropaPress. epdata, ©2021 [Consulta: 8 de junio 2021]. Disponible en: <<https://www.epdata.es/datos/poblacion-espana-hoy-inmigrantes-emigrantes-otros-datos-habitantes-espana/1/espana/106>>

ANÓNIMO., 2021. El Melenchón por San Antón: Hora Jaén. 17 enero 2021. [Consulta: 10 de Marzo de 2021]. Disponible en: <https://www.horajaen.com/2021/01/17/el-melenchon-por-san-anton/>

ANÓNIMO. *San Antón se queda este año sin su tradicional "Noche de las lumbres"* . Mancha real viva, 15 enero 2021. [Consulta: 20 de Marzo de 2021] <https://mancharealviva.com/novedades/san-anton-se-queda-este-ano-sin-su-tradicional-noche-de-las-lumbres-2>

GUZMÁN, Aurora., 2018. San Antón es la fiesta de Jaén, la más auténtica. Jaén: Andalucía Información. 13 enero 2018. [Consulta: 10 de Marzo de 2021] Disponible en: <https://andaluciainformacion.es/jaen/728078/san-anton-es-la-fiesta-de-jaen-la-mas-autentica/>

LIÉBANA, José M., 2020. El Lagarto de Jaén arderá el Jueves en e fuego purificador de San Antón. Jaén: Ideal. 13 enero 2020. [Consulta: 20 de Marzo de 2021]. Disponible en: https://www.ideal.es/jaen/jaen/lagarto-jaen-ardera-20200113152311-nt.html?fbclid=IwAR2G27m8YU-7Ja4_7UnabqUpeOA22vXvc62Stb3kCL8Dm44x-WU41im-YZkA

LÓPEZ, Javier., 2020. Jaén capital perderá otros 5000 habitantes en los próximos 11 años. Jaén: ABC. 3 marzo 2020. [Consulta: 10 de Marzo de 2021] . Disponible en: https://sevilla.abc.es/andalucia/jaen/sevi-jaen-capital-perdida-otros-5000-habitantes-proximos-11-anos-202002290806_noticia.html

UNESCO. *Objetivos de desarrollo sostenible*. <<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>> [Consulta: 10 de Marzo de 2021]


Inventario de PCI

Registro: SAT0014 | N° Atlas: 0145 | Nombre Municipio: Cabra de Sto Cris

Ámbito al que pertenece: Festividades

Denominaciones: Lumbres de San Antón

Tipología: Rituales festivos | Se sigue realizando: Sí No

Zona geográfica y Marco Espacial:
 Longitud: O3°13'44.8"
 Latitud: N37°41'44.3"

Marco Temporal (dd/mm/aa):
 Fecha inicio: 16/01/2021 | Fecha fin: 17/01/2021

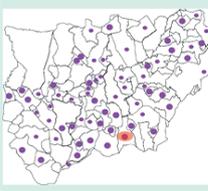
Descripción: Lumbres y juegos el día de la víspera de San Antón

Nivel de Integración: Comunal Supracomunal Intracomunal

Elementos relacionados:
 Danzas: Artesanía: Deportes: Otros elementos significativos:
 Bailes: Juegos: Alimentación:
 Leyendas: Rituales: Indumentaria:

Elementos comunes en la Provincia diferentes a las hogueras:

0003	0004	0005							
0006	0007	0008							
0012	0014								
0017	0020								
0018	0027								
0022	0028								
0025	0047								
0026	0048								

Croquis de zona de realización:
 

Sistema organizativo:
 Comité
 Institución
 Mayordomía
 Hermandades o cofradías
 Otros

Nombre: Ayuntamiento

Descripción:
 Organizador de las lumbres que se realizan

Agentes informantes, si los hubiera:

Tipo	Nombre	Lugar de Nacimiento	Edad	Sexo	Rol	Registro sonoro

Área de participación:

Integrada:
 Comunal: Provincial: Supracomunal:
 Municipal: Regional: Supraprovincial:

Turística:
 Provincial: Supraprovincial:
 Regional:

Observaciones:
 Valoraciones: Festividad muy arraigada en la población. Creciente despoblación

Observaciones: Muchos elementos que constituían la fiesta, han dejado de realizarse como los llamados escopetazos



Registrado por:
 Nombre: Dulce María Bermúdez Ricalde
 Fecha: 10/04/2021

Firma:
 

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Inventario de PCI

Registro: SAT0032 | Nº Atlas: 0325 | Nombre Municipio: Iruela, La

Ámbito al que pertenece: Festividades

Denominaciones: Lumbres de San Antón

Tipología: Rituales festivos | Se sigue realizando: Sí No

Zona geográfica y Marco Espacial:
 Latitud: 37.9199 | Longitud: -2.99512

Marco Temporal (dd/mm/aa):
 Fecha inicio: 16/01/2021 | Fecha fin: 19/01/2021

Descripción: Lumbres el día de la víspera de San Antón

Nivel de Integración: Comunal Supracomunal Intracomunal

Elementos relacionados:
 Danzas: Artesanía: Deportes: Otros elementos significativos:
 Bailes: Juegos: Alimentación:
 Leyendas: Rituales: Indumentaria:

Elementos comunes en la Provincia diferentes a las hogueras:

0001	0001	0001							
0002	0002								
0003	0003								
0004	0004								
0005	0005								
0006	0006								
0007	0007								
0008	0008								
0009	0009								
0010	0010								

Croquis de zona de realización:



Sistema organizativo:
 Comité
 Institución
 Mayordomía
 Hermandades o cofradías
 Otros

Nombre: Ayuntamiento

Descripción: Encargados de la correcta realización de las hogueras en los barrios

Agentes informantes, si los hubiera:

Tipo	Nombre	Lugar de Nacimiento	Edad	Sexo	Rol	Registro sonoro

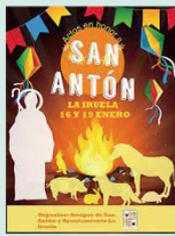
Área de participación:

Integrada:
 Comunal: Provincial: Supracomunal:
 Municipal: Regional: Supraprovincial:
 Turística:
 Provincial: Supraprovincial:
 Regional:

Observaciones:

Valoraciones: Población escasa y cada vez menor

Observaciones: Cada vez se celebra menos hogueras debido a la pérdida de la población



Registrado por:
 Nombre: Dulce María Bermúdez Ricalde
 Fecha: 10/04/2021

Firma:



INVENTARIO DE PCI

UNIVERSITAT VALÈNCIANA DE VALENCIA

Registro: SAT0036 / N° Atlas: 0365 / Nombre Municipio: Jódar

Ámbito al que pertenece: Festividades

Denominaciones: Lumbres de San Antón

Tipología: Rituales festivos / Se sigue realizando: Sí No

Zona geográfica y Marco Espacial:
 Longitud: O3°20'55.32"
 Latitud: N37°50'17.95"

Marco Temporal (dd/mm/aa):
 Fecha inicio: 16/01/2021 / Fecha fin: 17/01/2021

Descripción: Lumbres el día de la Víspera de San Antón y el día 17 procesión del Santo por las calles de la ciudad

Nivel de Integración: Comunal Supracomunal Intracomunal

Elementos relacionados:
 Danzas: Artesanía: Deportes: Otros elementos significativos:
 Bailes: Juegos: Alimentación: Misa Procesión
 Leyendas: Rituales: Indumentaria:

Elementos comunes en la Provincia diferentes a las hogueras:

0004	0011	0018							
0008	0025	0027							
0012	0034								
0017	0055								
0019	0077								
0022	0038								
0024	0043								
0025	0047								

Croquis de zona de realización:



Sistema organizativo:
 Comité
 Institución
 Mayordomía
 Hermandades o cofradías
 Otros

Nombre: Ayuntamientos, asociaciones e instituciones eclesíásticas
 Descripción: Institución eclesíástica encargada de la misa y ayuntamientos y asociaciones encargadas de organizar las hogueras.

Agentes informantes, si los hubiera:

Tipo	Nombre	Lugar de Nacimiento	Edad	Sexo	Rol	Registro sonoro

Área de participación:
 Integrada:
 Comunal: Provincial: Supracomunal:
 Municipal: Regional: Supraprovincial:
 Turística:
 Provincial: Supraprovincial:
 Regional:

Observaciones:

Valoraciones: Población escasa y cada vez menor

Observaciones:



Registrado por:
 Nombre: Dulce María Bermúdez Ricalde
 Fecha: 10/04/2021

Firma:



UNIVERSITAT VALÈNCIANA DE VALENCIA

Inventario de PCI

Registro: SAT0042 / N° Atlas: 0425 / Nombre Municipio: Mengibar

Ámbito al que pertenece: Festividades

Denominaciones: Lumbres de San Antón

Tipología: Rituales festivos / Se sigue realizando: Sí No

Zona geográfica y Marco Espacial:
 Longitud: O3°47'47.22"
 Latitud: N37°58'12.5"

Marco Temporal (dd/mm/aa):
 Fecha inicio: 16/01/2021 / Fecha fin: 17/01/2021

Descripción: Lumbres en la víspera y el día 17 de San Antón se realiza la bendición de los animales

Nivel de Integración: Comunal Supracomunal Intracomunal

Elementos relacionados:
 Danzas: Artesanía: Deportes: Otros elementos significativos:
 Bailes: Juegos: Alimentación: Bendición de los animales
 Leyendas: Rituales: Indumentaria:

Elementos comunes en la Provincia diferentes a las hogueras:

0004	0001	0008							
0008	0003	0007							
0012	0004	0003							
0017	0006								
0019	0007								
0021	0008								
0024	0043								
0026	0007								

Croquis de zona de realización:



Sistema organizativo:
 Comité
 Institución
 Mayordomía
 Hermandades o cofradías
 Otros

Nombre: Ayuntamientos e iglesias

Descripción: Correcto funcionamiento de las fiestas y bendición de los animales que llevan los ciudadanos

Agentes informantes, si los hubiera:

Tipo	Nombre	Lugar de Nacimiento	Edad	Sexo	Rol	Registro sonoro

Área de participación:

Integrada:
 Comunal: Provincial: Supracomunal:
 Municipal: Regional: Supraprovincial:

Turística:
 Provincial: Supraprovincial:
 Regional:

Observaciones:
 Valoraciones: Población escasa y cada vez menor

Observaciones: Mucha afluencia de gente durante la bendición de los animales



Registrado por:
 Nombre: Dulce María Bermúdez Ricalde
 Fecha: 10/04/2021

Firma:



UNIVERSITAT VALÈNCIANA DE VALENCIA

Inventario de PCI

Registro: SAT0048 | N° Atias: 0485 | Nombre Municipio: Rus

Ámbito al que pertenece: Festividades

Denominaciones: Lumbres de San Antón

Tipología: Rituales festivos | Se sigue realizando: Sí No

Zona geográfica y Marco Espacial:
 Longitud: O3°27'20.59"
 Latitud: N38°4'41.23"

Marco Temporal (dd/mm/aa):
 Fecha inicio: 17/01/2021 | Fecha fin: 17/01/2021

Descripción: Se bendicen los alimentos y se lleva a cabo la Eucaristía el mismo día 17

Nivel de Integración: Comunal Supracomunal Intracomunal

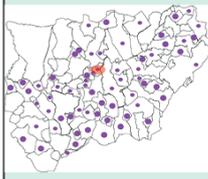
Elementos relacionados:
 Danzas: Artesanía: Deportes: Otros elementos significativos:
 Bailes: Juegos: Alimentación: Eucaristía

Leyendas: Rituales: Indumentaria:

Elementos comunes en la Provincia diferentes a las hogueras:

0004	0001	0003							
0008	0002	0007							
0010	0004								
0017	0006								
0019	0007								
0020	0008								
0021	0043								
0025	0047								

Croquis de zona de realización:



Sistema organizativo:
 Comité
 Institución
 Mayordomía
 Hermandades o cofradías
 Otros

Nombre:

Descripción:

Agentes informantes, si los hubiera:

Tipo	Nombre	Lugar de Nacimiento	Edad	Sexo	Rol	Registro sonoro

Área de participación:
 Integrada:
 Comunal: Provincial: Supracomunal:
 Municipal: Regional: Supraprovincial:
 Turística:
 Provincial: Supraprovincial:
 Regional:

Observaciones:

Valoraciones: Población escasa y cada vez menor

Observaciones:



Registrado por:
 Nombre: Dulce María Bermúdez Ricalde
 Fecha: 10/04/2021

Firma:



INVENTARIO DE PCI

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Registro: SAT0066 / N° Atlas: 0665 / Nombre Municipio: Villarodrigo

Ámbito al que pertenece: Festividades

Denominaciones: Lumbres de San Antón

Tipología: Rituales festivos / Se sigue realizando: Sí No

Zona geográfica y Marco Espacial:
 Longitud: O2°41'11"
 Latitud: N38°29'17.81"

Marco Temporal (dd/mm/aa):
 Fecha inicio: 16701/2021 / Fecha fin: 17/01/2021

Descripción: El propio día 17 de San Antón se lleva a cabo una misa y un ritual muy relacionado con este como son las vueltas a las ermita

Nivel de Integración: Comunal Supracomunal Intracomunal

Elementos relacionados:
 Danzas: Artesanía: Deportes: Otros elementos significativos:
 Bailes: Juegos: Alimentación: Procesión vueltas a la ermita
 Leyendas: Rituales: Indumentaria:

Elementos comunes en la Provincia:

0004	0007	0004							
0006	0008	0007							
0012	0004								
0017	0006								
0019	0007								
0021	0008								
0024	0043								
0025	0007								

Croquis de zona de realización:



Sistema organizativo:
 Comité
 Institución
 Mayordomía
 Hermandades o cofradías
 Otros

Nombre:

Descripción:

Agentes informantes, si los hubiera:

Tipo	Nombre	Lugar de Nacimiento	Edad	Sexo	Rol	Registro sonoro

Área de participación:
 Integrada:
 Comunal: Provincial: Supracomunal:
 Municipal: Regional: Supraprovincial:
 Turística:
 Provincial: Supraprovincial:
 Regional:

Observaciones:

Valoraciones:

Observaciones:



Registrado por:
 Nombre: Dulce María Bermúdez Ricalde
 Fecha: 10/04/2021

Firma:



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

4. Educación de calidad

4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

4.c De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible y el trabajo decente para todos

8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.

8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

8.4 Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados.

8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.

8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.

8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

8.a Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, incluso mediante el Marco Integrado Mejorado para la Asistencia Técnica a los Países Menos Adelantados en Materia de Comercio.

8.b De aquí a 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo.

9. Construir infraestructuras resilientes y promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación

9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.

9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.

9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.

9.b Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas.

9.c Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020.

11. Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles

11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.

11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

12.7 Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales.

12.8 De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

12.b Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

13.b Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas

14. AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, dar las gracias a mi directora Valle Blasco Pérez, por su ayuda, su paciencia y por el interés y la implicación que ha mostrado durante todo el desarrollo del trabajo.

En segundo lugar, a las instituciones que me han prestado ayuda e información como es el caso del Instituto de Estudios Giennenses.

Y finalmente, agradecer a mis padres, mis hermanos y amigos por su apoyo incondicional.

TRABAJO FINAL DEL MÁSTER

Presentado por: Dulce M^a Bermúdez Ricalde

La debilidad del Patrimonio cultural Inmaterial. El caso de las fiestas de San Antón, su desarrollo y manifestaciones en la provincia de Jaén

Dirigido por:
Valle Blasco Pérez



UNIVERSITAT
POLITÀCNICA
DE VALÈNCIA



FACULTAT DE BELLES ARTS DE SANT CARLES



DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y
RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES

Conservación
y Restauración
de Bienes
Culturales
Máster
Universitario
UPV

